

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.168

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Miércoles, 13 de abril de 1927

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Ha sido nombrado presidente el autor del proyecto, señor Aguinaga.

En la Corporación provincial se reunió en la tarde de ayer la Comisión gestora en nuestra capital del Consejo de Administración del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Asistieron el señor López Argüello, que presidió; el presidente de la Junta de Obras del puerto, don Modesto Piñero; el ingeniero director, señor Huidobro; el presidente de la Cámara de Comercio, don Luis Pereda Palacio; el abogado asesor, don Francisco Escadillo, y el director del Banco de Santander y miembro de aquel Consejo de Administración, don José Luis Gómez García.

El alcalde excusó su asistencia por indisposición. Don José Luis Gómez García dió amplia cuenta a los reunidos del resultado de las gestiones llevadas a cabo en Madrid acerca del proyecto, manifestando igualmente haber presentado la dimisión de sus cargos el presidente del Consejo de dicho ferrocarril, don Guillermo Solms; el consejo delegado don Salvador Canals y varios vocales, habiendo sido admitidas las dimisiones y habiéndose propuesto para la presidencia al distinguido ingeniero don Ramón de Aguinaga, autor del proyecto de dicho ferrocarril.

El señor López Argüello, después de lamentar la ausencia del Consejo de Administración del señor Solms, que tan decidido interés demostró por los intereses santanderinos, dió que no podía menos de felicitarlo por su gestión.

El traslado del Ateneo. Sobre el Palacio de Hielo pesan varias hipotecas.

MADRID, 12.—El periódico «Informaciones» habla esta noche de la mudanza del Ateneo de Madrid al Palacio de Hielo, diciendo que el nuevo edificio le cuesta más de tres millones de pesetas.

Añade que nada se ha decidido aún respecto del pago, porque sobre aquél pesan varias hipotecas, y hasta que éste problema se solucione no se podrá adoptar resolución alguna sobre dicho extremo.

De Buenos Aires. La condena de Sacco y Vanzetti.

BUENOS AIRES.—La Policía argentina ha descubierta una bomba depositada por unos desconocidos en una vía férrea cercana a la capital.

Por otra parte, un tranvía de arrabal, ha sido asaltado por una banda de malhechores, que después de hacer descender a los viajeros, han tratado de incendiar el coche.

La Policía argentina tiene el convencimiento de que estos dos atentados están relacionados con una huelga local de simpatía en favor de los desanarquistas italianos Sacco y Vanzetti, cuya ejecución se ha anunciado en los Estados Unidos.

El Juzgado de Bilbao reconoció el derecho de doña Aurora a una importante cantidad, y como esta sentencia fué revocada por la Audiencia de Burgos, la causa ha venido al Supremo.

Cámara de Comercio.

Se aprueba la Memoria de trabajos realizados el año 1926.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Pereda Palacio. Leída el acta de pasada sesión, la Cámara quedó enterada del despacho de oficio.

La Cámara acordó declarar la vacante de la Sección de Comercio, tercer grupo, primera categoría y aprobar la Memoria de trabajos realizados durante el año 1926.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión correspondiente, del acta suscrita por la representación de la Cámara y del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, y de las tarifas de Agentes y Comisionistas de Aduanas, la Cámara acordó aprobar el dictamen de la Comisión y elevar las tarifas aprobadas por ambas representaciones al excelentísimo señor director general de Aduanas.

Leída una comunicación suscrita por varios señores comerciantes e industriales, en la que solicitan que se establezca en este puerto una Delegación de Transportes, la Cámara después de conocer las disposiciones que regulan dicha Delegación, acordó que pasara el asunto con carácter ejecutivo a la Comisión de Transportes, que recibirá de los señores comerciantes e industriales, cuantas observaciones quieran hacer hasta el día 20 del corriente, referente a su establecimiento, debiendo advertir que su implantación obliga al pago de 0,03 pesetas por tonelada de vagón cargado.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Aranceles y Ordenanzas de Aduanas favorable a solicitar del excelentísimo señor presidente del Consejo de la Economía Nacional, una representación directa para la provincia de Santander, junto con las Cámaras Oficiales, Provinciales, Agrícola y Minera de quienes se acordó solicitar su conformidad.

Leído el dictamen de la Comisión de Transportes, referente a la protesta de proyecto de Tarifa especial de P. V. número 30, mercancías varias del ferrocarril del Norte, se acordó aprobarlo.

Queda enterada la Cámara de las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, referentes a las tarifas de Comisionistas de Aduanas, Inspección de Hacienda, Tarifas de Banca, Congreso Universal de Cámaras de Comercio, en Stockolmo, acordando dar las gracias al señor Gómez Quiles, por su brillante actuación en favor de las rebajas de las tarifas de la Banca.

La Cámara acordó apoyar la propuesta de la Cámara de Comercio de Cádiz, sobre protección al turismo con América, incluyendo también la exportación de mercancías, y la de Madrid, solicitando la implantación de cheques bancarios para el pago de derechos arancelarios.

Información de América.

El consumo de carne.

BUENOS AIRES.—Según los datos oficiales facilitados por la oficina de estadísticas, Buenos Aires es la ciudad de mayor consumo de carne.

De los cálculos aproximados del mencionado organismo, resulta un promedio anual de 149 kilogramos de carne por persona.

Las ciudades de mayor consumo, después de esta capital, son las de Nueva Zelanda, Australia, Canadá y Estados Unidos.

Procedente de Santiago ha llegado a esta capital el ministro del Ecuador en la capital chilena, quien embarcó inmediatamente para Río Janeiro, con objeto de representar a su Gobierno en el Congreso de jurisperitos, que se reunirá en aquella ciudad.

La Unión Industrial Argentina y la Confederación del Comercio han designado a don Carlos Alfredo Tornquist para que les represente en la reunión de la Confederación Comercial Panamericana, que se verificará en Washington el día 3 de mayo próximo.

Nuevas negociaciones.

RIO JANEIRO.—Entre los Gobiernos de Sao Paulo y Minas Geraes se han entablado nuevas negociaciones encaminadas a solventar la cuestión de límites pendiente entre ambos Estados, mediante la fórmula sugerida por el laudo arbitral del ex presidente de la República, señor Epitacio Pessoa.

La situación internacional.

La tirantez de relaciones entre los Gobiernos de Pekín y de Rusia son de extrema gravedad.

Concesiones bloqueadas.

SHANGHAI.—Un grupo de «colones», escoltado por fuerzas de la Policía china, ha cerrado el Consulado japonés de Fuchou y bloqueado las concesiones de esta ciudad, impidiendo así la evacuación de treinta y seis hombres y cuatro mujeres. Parece que la situación se agrava en la expresada ciudad.

Los súbditos franceses y japoneses tuvieron que evacuar los distritos aguas arriba de Hankou. En la concesión japonesa se ha proclamado la ley marcial y se han atrincherado las fuerzas japonesas de desembarco, aprestándose a la defensa.

El presupuesto inglés.

LONDRES.—El ministro de Hacienda, Lord Churchill, al exponer en la Cámara de los Comunes las grandes líneas del proyecto de presupuesto para el año económico de 1927-28, ha dicho que las deudas de guerra yugoslava y rusa, son las dos únicas que no han sido objeto todavía de acuerdo con la Gran Bretaña.

Durante el año 1926—añadió—Inglaterra pagó a los Estados Unidos, en concepto de deudas de guerra, 33 millones de libras, no habiendo recibido, por igual concepto, de Alemania y las potencias aliadas, más que 17 millones, cantidad ésta que, en el ejercicio de 1927-28, se elevará a 35 millones de libras.

Los gastos, en este proyecto, se fijan en 918.390.000 libras, de los cuales 350 millones dedicados a los servicios de la deuda pública. Los ingresos normales se calculan en 796.830.000, y los suplementarios, en 87.890.000.

Para conjurar la diferencia, el ministro ha propuesto unas economías que suman, en total, unos 40 millones de libras.

Contra el régimen bolchevique.

SHANGHAI.—El cónsul general del Japón, señor Yaga, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

«A consecuencia de la nota que el Gobierno de los «Soviets» ha dirigido al Gobierno de Pekín, motivada por los registros practicados en ciertas dependencias de la Embajada soviética en Pekín, se ha producido entre Rusia y China una tensión que quizás tenga consecuencias muy graves, sobre todo en Manchuria.

En caso de estallar la guerra entre Rusia y China, el Japón, que tiene intereses muy importantes en aquella comarca, tendría que desempeñar un papel de amigable compoedor e intervenir para restablecer la calma, pues no puede permanecer indiferente ante el peligro que entrañaría la «sovietización» en China.

El Gobierno de Tokio—terminó diciendo el cónsul—, si bien ve con ojos favorables el movimiento nacionalista chino, no puede tolerar que en China se instaure, y por tanto, se adhiera de ella, la influencia bolchevique.

Las bajas de Hungría en la guerra.

BUDAPEST.—Según una estadística redactada por los Archivos de la Historia de la Guerra, relativa a las pérdidas experimentadas por Hungría durante el conflicto mundial, la nación húngara puso sobre las armas tres millones y medio de soldados, de los cuales únicamente 524.000 regresaron indemnes a sus hogares.

Además resultaron heridos mil soldados de cada dos; heridos varias veces, uno de cada tres, y muerto, uno de cada seis.

Se inauguró la Feria de Muestras.

MILAN.—Llegó el señor Avnós. Esta tarde se ha celebrado la inauguración de la Feria de Muestras.

Mañana se inaugurará el pabellón español y el ministro del Trabajo de España obsequiará con un banquete a las autoridades.

Fuerzas a China.

LONDRES.—Han embarcado con rumbo a China dos batallones y dos compañías de fuerzas auxiliares.

Destroyers a Shanghai.

TOKIO.—Cuatro destroyers han recibido órdenes de zarpar para Shanghai.

Todos los diarios japoneses coinciden en que las relaciones del Gobierno de Pekín con Rusia son de extrema gravedad.

Siguen las luchas.

PARIS.—Noticias de China dicen que siguen las luchas entre los re-

Notas palatinas

El embajador de Italia presenta al Rey sus cartas credenciales.

MADRID, 12.—A las doce menos cuarto de hoy se celebró en Palacio el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Italia en Madrid, señor marqués de Vascello de Médici.

Desde el palacio de la Embajada, sito en la calle Mayor, se trasladó a Palacio la comitiva, en la siguiente forma:

Primero, coche de París. Después la carroza de amaranto, llevando a los secretarios de la Embajada.

En la segunda carroza iban los agregados naval y militar de la Embajada.

La tercera carroza llevaba la corona ducal de respeto. La cuarta carroza, con tableros dorados, llevaba al embajador, con uniforme, al cual acompañaba el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

En el estribo izquierdo de la carroza iba el caballero don Luis Pavella.

La carroza en que iba el embajador era arrastrada por seis caballos castaños, artísticamente enjaezados y adornados con los colores nacionales.

En el estribo derecho iba el comandante de la Escolta Real, jefe de la carrera.

A la entrada de Palacio formaban dos batallones de los regimientos de León y de Jerez.

El nuevo embajador fué recibido en la escalinata por gentileshombres, ascendiendo después por la escalera principal, donde estaba el Cuerpo de Alabarderos.

En el primer descanso de la escalera fué recibido por los mayordomos de semana, que le acompañaron hasta la cámara regia.

El Rey se hallaba en el Trono, teniendo a su derecha a los jefes de Palacio y al Gobierno en pleno.

A su izquierda se hallaban los Grandes de España y dándole frente los jefes de la Casa Militar y representaciones, de etiqueta.

El nuevo embajador entregó sus cartas credenciales al Soberano, pronunciando el protocolario discurso de salutación, expresando su gratitud por haber sido designado para ocupar el puesto de la Embajada de Italia en España.

Le contestó el Rey, el cual recordó los lazos de unión que unen a Italia y España, y dió que tanto él como su Gobierno, se ofrecían incondicionalmente para estrecharlos más aún.

El Rey vestía uniforme de Cazadores del regimiento de Alfonso XIII.

El nuevo embajador, una vez terminado el acto, pasó a cumplimentar a la Reina doña Victoria, que se hallaba acompañada de la señorita Loygorri, y luego a la Reina doña María Cristina, a la cual acompañaban la marquesa de Quiros, el marqués de Montezuma y otras personalidades.

La comitiva, una vez terminado el acto, y por el mismo orden que a la ida, regresó al palacio de la Embajada de Italia.

La Virgen de la Fuensanta. Una corona que pesa cinco kilos.

MURCIA, 12.—Se ha recibido de Madrid, donde ha sido construida, la corona que regala el pueblo murciano a su Patrona, la Virgen de la Fuensanta, que se coronará el 24 del actual.

La corona, que es una hermosísima obra de arte, pesa cinco kilos, y ha sido construida con oro y platin; lleva 2.000 brillantes y varios centenares de perlas y amatistas, y el magnífico pectoral, de brillantes y esmeraldas, regalo del prelado de la diócesis.

En lugar prestante figura el escudo de Murcia, en brillantes y rubíes, regalado por el Ayuntamiento.

Robo de lingotes de oro. Quince enmascarados desarmados y amarran a unos empleados.

NUEVA YORK.—Quince enmascarados penetraron en unos almacenes de construcción de cajas para empaquetar oro. Se apoderaron de lingotes de oro dedicados a la fabricación de relojes, por valor de 2.000 libras. Para realizar el robo desarmaron y amarraron a los empleados y guardianes de la casa.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Roiz de la Parra Y CALLER, DE LA TORRE
Q. E. P. D.

Falleció en El Paso (Texas) el 10 de abril de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viudo don Indalecio de la Torre; padres don Gabriel Roiz de la Parra y doña Rosa Caller; padres políticos don Indalecio de la Torre y doña Petra Miguel; abuelos doña Carmen del Campo (viuda de Roiz de la Parra) y doña Elvira Donestive (viuda de Caller); abuelo político, tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomiendan al Señor en sus oraciones.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán en La Cavada y se anunciarán oportunamente. Santander, 13 abril 1927.

Información del Municipio.

La reunión celebrada en la mañana de ayer en la Alcaldía.

La proposición de los catalanes.

De once de la mañana a una de la tarde duró ayer la reunión celebrada en el salón de la Alcaldía y a cuya reunión asistieron el alcalde, dos representantes de la Banca catalana, los concejales que integran la Comisión especial de Hacienda encargada de la liquidación de la deuda y el ponente de Hacienda don José García Gutiérrez.

Acopiar trescientos metros cúbicos de grava para reparar la carretera de Pronicillo-Adarzo.

Reparar la carretera de Creso. Cámara de la Propiedad Urbana, que no se interrumpa la alineación de la calle de Bonifaz con motivo de la construcción del Grupo Escolar «Menéndez Pelayo».

Cuentas. Policía.—Don José Hierro, no autorizarle para dedicarse al oficio de limpiabotas en el Paseo de Pereda. Don Isidoro Tamayo, autorizarle para abrir un almacén de vinos en Ruallasal, 20.

Don Santiago Fernández, solicita se le exima del pago de arbitrios por traslado de un tostadero de café.

Fernando Estrañl SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTHERAPIA Castelar, núm. 1.—Teléfono 1142

La Cruz Roja Española improvisada

Todo cuanto se ha dicho y cuanto se pueda decir concerniente a los humanitarios sentimientos de la mujer española, todo es poco, y digo que todo es poco, porque queda aún mucho por explicar en el fondo femenino de nuestra raza.

Infinidad de casos de caridad y consuelo, pudieran citarnos, si nos diéramos una vuelta por los Hospitales, Asilos, Manicomios y otros centros benéficos, donde la mujer ibérica deposita toda su piedad en esos seres desvalidos, que viven alejados de todo cariño maternal y que desinteresadamente le son facilitados, por esas damas vestidas de blanco como una paloma mensajera a las que llamamos enfermeras de la Cruz Roja Española.

Un caso humanitario muy reciente, me ha guiado a la confección de este artículo, tal como lo son: «Serían las ocho de la mañana cuando mi batallón, formando parte de una gran columna del territorio de Larache, rebasaba las crestas de un escarpado picacho, a la vanguardia, avanzaban los legionarios; con ellos una mujer, la cautivera de ojos grandes y tez tostada por el fuego del sol y la metralla de la Legión; diez minutos de combate y un legionario que cae a tierra herido de muerte, acude para prestarle auxilio la caritativa cautivera de la Legión, encontrando así este legionario en sus últimos momentos, el cariño maternal de la mujer española; pero no hallando en ella ese signo encarnado de la Cruz Roja que sirve de símbolo al moribundo, la preguntó: Si tú que haces de madre caritativa en los últimos segundos de mi vida ostentases en tu cabeza ese signo de la Cruz Roja de mi patria, moriría tranquilo y la piedad cautivera queriendo satisfacer al que le quedaban pocos minutos de existencia, sacó el pañuelo blanco como la nieve, de su bolsillo, lo ató sobre su frente y de la sangre caliente y abundante que manaba del herido, tocó con su dedo y lo pasó dos veces sobre su pañuelo, dejando así estampado en aquel lienzo, el signo de la Cruz Roja Española. La cautivera se inclinó hacia el rostro del moribundo, éste exhaló un ¡ay! de satisfacción... pasó en el centro de la Cruz y el legionario cerró los ojos para no abrirlos más.

La cautivera guarda el recuerdo como su más preciosa reliquia, símbolo de la Cruz Roja Española, improvisada en los campos de batalla.

Ejemplos como el que acabo de mencionar, son realizados a cada momento por todas las damas enfermeras de nuestra patria, por correr por su vestimenta esa sangre roja como la de la cautivera, de pura raza española.

Acta de la sesión anterior. DESPACHO ORDINARIO. Recompensas.—José María Aspiazú y Gonzalo Blanco, concederles prórroga de incorporación a filas de primera clase.

Personal.—Don Diego Casanueva, fijarle su haber de jubilación. Elevar veinticinco céntimos diarios en los jornales de dos capataces y dos subcapataces de bombieros.

Obras.—Don José María Costo, concederle en propiedad un terreno en Ciriago. Don José R. Martín, abrir dos huecos en la iglesia de la Anunciación. Compañía Telefónica, colocar un soporte en la fachada Norte de la Pescadería.

Para la reunión del sábado. Ha quedado redactada la siguiente orden del día para la sesión de la Permanente que tendrá lugar el próximo sábado, día 16, por ser fiesta el viernes que es el día señalado para las reuniones ordinarias.

Acta de la sesión anterior. DESPACHO ORDINARIO. Recompensas.—José María Aspiazú y Gonzalo Blanco, concederles prórroga de incorporación a filas de primera clase.

Personal.—Don Diego Casanueva, fijarle su haber de jubilación. Elevar veinticinco céntimos diarios en los jornales de dos capataces y dos subcapataces de bombieros.

Obras.—Don José María Costo, concederle en propiedad un terreno en Ciriago. Don José R. Martín, abrir dos huecos en la iglesia de la Anunciación. Compañía Telefónica, colocar un soporte en la fachada Norte de la Pescadería.

Para la reunión del sábado. Ha quedado redactada la siguiente orden del día para la sesión de la Permanente que tendrá lugar el próximo sábado, día 16, por ser fiesta el viernes que es el día señalado para las reuniones ordinarias.

Acta de la sesión anterior. DESPACHO ORDINARIO. Recompensas.—José María Aspiazú y Gonzalo Blanco, concederles prórroga de incorporación a filas de primera clase.

Personal.—Don Diego Casanueva, fijarle su haber de jubilación. Elevar veinticinco céntimos diarios en los jornales de dos capataces y dos subcapataces de bombieros.

Obras.—Don José María Costo, concederle en propiedad un terreno en Ciriago. Don José R. Martín, abrir dos huecos en la iglesia de la Anunciación. Compañía Telefónica, colocar un soporte en la fachada Norte de la Pescadería.

Para la reunión del sábado. Ha quedado redactada la siguiente orden del día para la sesión de la Permanente que tendrá lugar el próximo sábado, día 16, por ser fiesta el viernes que es el día señalado para las reuniones ordinarias.

Acta de la sesión anterior. DESPACHO ORDINARIO. Recompensas.—José María Aspiazú y Gonzalo Blanco, concederles prórroga de incorporación a filas de primera clase.

Vida religiosa.

Los cultos de Semana Santa.

PP. Redentoristas.

Jueves Santo.—Mañana a las siete y a las nueve comuniones generales de los Jueves Eucarísticos. «Con gran deseo he deseado comer con vosotros esta Pascua antes de padecer».

Si deseó Jesucristo con tantos ardores celebrar esta Pascua con nosotros tengamos el mismo deseo de celebrarla con El. Esta Pascua es la Comunidad. Jesús tiene hambre, por nosotros, de este celestial alimento; quiere ser víctima nuestra. Tengamos esa misma hambre de participar de su sacrificio comiendo ese Cuerpo divino inmolado por nosotros. Si El es nuestra víctima seamos nosotros la suya. Mortifiquemos nuestros malos deseos, extingámonos en nosotros toda impureza, toda avaricia, todo orgullo; crucifiquemos nuestra carne con sus vicios y sus deseos desordenados. Esta es nuestra pascua: pasar de los sentidos al espíritu, del mundo a Dios, unirse al cuerpo de Jesucristo, cubierto de heridas, para padecer con El, morir con El y vivir su vida en el tiempo y en la eternidad.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

En la comunión general de este mes tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, a las ocho.

Sección marítima.

Interesantes datos de la pesca en Francia y en Portugal.

FRANCIA.—Unos treinta o cuarenta barcos se dedicaron durante la semana en San Juan de Luz a la pesca de la sardina, cogiendo algunos días de 4 a 30 millares y otras veces de 20 a 40 cada uno.

El tamaño fué de 30 a 40 pescados en kilogramo. La pesca fué adquirida para las fábricas de conservas y exportación en fresco al precio de 310 a 365 francos el quintal.

En el mismo puerto cogieron durante la semana unos once mil kilos de caballas del tamaño de cinco a seis en kilogramo, que se vendieron de 5 a 7 francos el kilo.

Durante la semana se practicaron esta pesca en Douarnenez unas cincuenta embarcaciones, que cogieron de 6 a 20 millares de caballas cada una, del tamaño de tres en kilo, y que fueron adquiridas en totalidad para el consumo en fresco.

Los precios, que habían comenzado por ser de 8 a 10 francos el ciento, se elevaron de 125 a 140 y de 140 a 150, a causa de haber disminuido las entradas.

Esta pesca se llevó a cabo a lo largo de las costas inglesas, en las cercanías del canal de Bristol. Los tripulantes que este año se dedican en Douarnenez a la pesca de las caballas son excesivamente numerosas, debido a la presencia en aquel puerto de muchos marineros que en los años anteriores trabajaban durante esta temporada en San Juan de Luz. Se dió el caso de que los barcos construidos para 14 y 16 tripulantes embarcaron 25 y 27, ocasionando esto dificultades respecto a la tasa de armamento que se debería pagar por los marineros embarcados con exceso, dificultades que fueron satisfactoriamente solucionadas.

PORTUGAL.—Los temporales paralizaron la pesca de la sardina en la costa portuguesa durante la semana última. Los últimos días anteriores habían entrado en Setúbal algunos barcos con sardina limpia y otros con mezcla de sardinas, jureles y bogas, haciéndose las ventas de las primeras de 70 a 75 escudos la canasta, y las de mezcla, a 55 escudos.

También hubo en los días de bonanza en Olhao regulares entradas de sardinas redonda, que se vendió a 50 escudos el millar; boquerones, a 30, y jureles, nequeños, de 12 a 15. En Portimão cogieron sardina redonda, que se pagó a 45 escudos el millar.

En Lagos sólo hubo algún jurel, que fué vendido para el consumo en fresco.

HUELVA.—Continúa siendo igual la situación de la pesca sardinera en la costa de esta provincia. Como consecuencia de haber sido traídas por un galeón algunas botas, armaron y salieron a la mar varios vapores pertenecientes a la Asociación de Armadores de Buques Pesqueros y Fabricantes de Conservas del litoral, los que, después de haber trabajado sin fruto los primeros días, lograron después alguna pesca, consistente en mezcla y pequeños cauces de boquerones, que fueron vendidos de 60 a 95 duros bota.

Los marineros dicen que la sardina no falta en estas aguas y que si no se pesó fué debido al excesivo viento reinante.

La pesca. Nuestros embarcaciones pesqueras regresaron ayer a la dársena de Puertochico con bocarte, vendiéndose a 0,35 docena.

En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto siete barcos mercantes.

El «Noíen». Ha salido de Barcelona para Santander, con diversas mercancías, el vapor «Norte».

Situación de los barcos de esta matrícula. «Magdalena R. de García», en Newport. «Francisco García», en Santander. «Cantabria», en Penarth. «Esless», en Cartagena. «José», en Santander. «Carolina E. de Pérez», en Marbella. «Emilia S. de Pérez», en Livorno. «Alfonso Pérez», en viaje de Bahía Blanca a Bremen. «Peña Labra», en Bilbao. «Peña Rocías», en Huelva.

Movimiento de buques. Entradas: «Carlos Candeira», de La Guardia, con madera. «Oldemburgo», de Bilbao, con carga general. Despachados: «Carlos Candeira» para Requejada, con madera. «Oldemburgo», para Gijón, con carga general.

El «Caíolus». Con diversas mercancías entrará en breve en nuestro puerto el vapor «Carcusa», procedente de Barcelona. El «Cabo Cervera». Ha salido de Málaga para Santander, con carga general, el vapor «Cabo Cervera».

Observatorio Central. Tiempo de chubascos en el Cantábrico. Tiende a establecerse el régimen de Levante en el Estrecho. Semáforo. Ventolina del N. Marejada del N. E. Cielo cubierto. Horizontes nubosos.

Mareas para hoy. Pleamar: 1,32 y 1,54. Bajamar: 7,51 y 8,12.

Del Gobierno civil. Los secretarios de Ayuntamientos de la provincia. Plazas vacantes. En el «Boletín Oficial» se publicará una Real orden abriendo concurso para proveer las Secretarías de Ayuntamientos de segunda categoría vacantes en esta provincia, y que son los siguientes: Ampuero, con 4.000 pesetas; Argoños, con 2.500; Bareyo, con 3.000; Escalante, con 2.500; Liendo, con 3.000; Luena, con 4.000; Pesquera, con 2.000; Ruiloba, con 3.000; Santillana, con 4.000; San Miguel de Aguayo, con 2.000; Tudanca, con 2.500; Vega de Pas, con 4.000; Vega de Liébana, con 4.000, y Villacueva, con 4.000.

El plazo para admisión de solicitudes en este Gobierno civil o Alcaldías respectivas, será de 30 días a contar del día 9 del mes en curso. Invitación. El gobernador ha recibido la oportuna invitación de la V. O. T. de San Francisco para asistir a todas las solemnidades religiosas que han de tener lugar con motivo de Semana Santa.

Más de los secretarios. La «Gaceta» publica un Real decreto declarando con derecho a figurar en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos, a los que lo hubieron sido interinamente en el espacio comprendido entre primero de abril y 23 de agosto de 1924, siempre que concurren a su favor algunas de las circunstancias que en dicha disposición se indican y que se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Una importante Asamblea. La Liga Nacional de Campesinos. VALLADOLID, 12.—En Nava del Rey ha verificado la Liga Nacional de Campesinos una importante Asamblea, de las que este año viene reuniendo, a la que concurrieron los obreros de todos los pueblos del partido y de muchos del de Medina del Campo, solicitándose del Gobierno la implantación de los proyectos de Hacienda y Trabajo sobre modificación del régimen contributivo y solución de los problemas de los arrendamientos y patrimonio familiar, así como la permanencia de la tasa mínima del trigo, asegurándola con las paneras municipales, y que de ninguna manera se aplique a los carros de los labradores el impuesto de rodaje por las carreteras.

Notas necrológicas. Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en El Paso (Texas) la virtuosa y caritativa señora doña María del Carmen Ruiz de la Parra y Calle, de la Torre. La tristísima noticia, al ser conocida en esta ciudad, ha causado profundo sentimiento, recibiendo su apenado y distinguida familia numerosísimos testimonios de pésame. Doña María del Carmen Ruiz de la Parra y Calle, era estimadísima entre la buena sociedad santanderina, contando con grandes amistades y simpatías, que han experimentado profundo dolor con su prematuro fallecimiento. De trato afabilísimo y carinoso, caritativa y exquisitamente bondadosa, supo captarse el cariño respetuoso y sincero de cuantos tuvieron la fortuna de conocerla y de tratarla. A su desconsolado esposo don Indalecio de la Torre, padres don Gabriel y doña Rosa, padres políticos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame, deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

ANTONIO ALBERDI Diatermia.—Cirugía general Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74

Una nota oficiosa.

Acerca de la futura demarcación judicial de España.

La «Gaceta» está publicando estos días los anteproyectos formados por las Audiencias territoriales sobre nueva división en Juzgados de sus respectivos territorios. A la inserción de tales anteproyectos en la «Gaceta» ha de seguir la información pública, en la que han de ser oídos Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Colegios de Abogados, jueces y muchas otras entidades, pudiendo acudir a la información todos los interesados. Con el resultado de esta información han de formar las Audiencias los proyectos definitivos para cada territorio. Los proyectos habrán de ser dictaminados después por los Censos Judicial, Fiscal y de Estado, oyéndose antes, en determinados casos, a los ministerios de la Gobernación y de Hacienda, y en vista de todo ello, el ministro de Gracia y Justicia propondrá lo que estime procedente al Consejo de ministros, que es quien resolverá en definitiva. Así está mandado por el Real decreto-ley de 17 de diciembre de 1926.

El ministro de Gracia y Justicia recuerda estos trámites porque su enumeración evidencia que ha de proponer lo procedente al Consejo de ministros, en su día, con todos los elementos de juicio necesarios, y que ahora la más rudimentaria prudencia obliga al ministro a no formular apreciación alguna sobre los proyectos de que se trata, pues hecharían las informaciones abiertas si el ministro juzgase lo que con relación a la demarcación de cada territorio proceda.

Pero los intereses locales, especialmente los de poblaciones para las cuales se propone que dejen de ser cabeza de partido judicial, se agitan, y es perfectamente natural, con el deseo de ser atendidos; y estos días son numerosas las Comisiones que acuden al Ministerio pidiendo que no se suprima un Juzgado, y son innumerables las cartas y telegramas con suplicas análogas.

El ministro de Gracia y Justicia ruega a todos los interesados en esta cuestión, que es de interés general, que se hagan cargo de que lo que más conviene a todos es no perder el tiempo ni haciendo perder cuando todos lo necesitamos para trabajos eficaces, y les encarece que acudan a la información pública con cuantos datos juzgan oportunos y no lleven a mal que las cartas y telegramas sobre a materia queden sin respuesta del ministro hasta que éste pueda expresar su juicio, ya que ahora nada podrá decir por lo cual se limita a estudiarlas, permitiendo con ello dedicar el personal de la Secretaría auxiliar a trabajos eficaces.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

El número excesivo de audiencias concedido en las últimas semanas ha hecho retrasar trabajos a los que hay que atender, y por ello, el ministro, dispuesto siempre a oír todas las quejas y reclamaciones, pero necesitado de tiempo para su labor, advierte que durante la Semana Santa no podrá recibir a persona alguna, y que desde el lunes de Pascua recibirá solamente de doce de la mañana a dos de la tarde, con excepción de los sábados, que no podrá hacerlo.

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 33-31.

Teatro Pereda Temporada cómica-dramática de Pascua de Resurrección. El próximo día 16, SABADO DE GLORIA, DEBUT de la magnífica compañía de comedias Sánchez-Ariño. A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, la aplaudida comedia en tres actos, de Luis Manzano, Doña Tufitos Soberbia interpretación de la compañía y genial creación de Amalia Sánchez Ariño. Se despachan abonos en Contaduría.

F. Llerandi García ESPECIALISTA ENFERMEADES DEL APARATO DIGESTIVO. RAYOS X. MEDICINA GENERAL Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Calle del Peso, 8. Avisos, teléfonos 18-03 y 32-51.

ALBERICO PARDO RAYOS X Para diagnósticos y tratamientos. Diatermia. Rayos ultravioletas (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del Palacio de Correos) Teléf. núm. 32-00

ABILIO LOPEZ PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER Consulta de doce a dos. RECEDO, 1.—TELÉFONO 33-05.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

Sociedad Coral de Santander.

Siendo propósito de la Junta directiva ofrecer dentro de breves días un concierto a los socios protectores, se sugiere no rompan los recibos correspondientes al mes de marzo, toda vez que serán necesarios para la adquisición de las invitaciones.

El p... inc... El primer... La Fed... puede mo... de su pri... Media... para abri... lletetes l... Marina s... lico... A parti... grupos... minuy... hciendo a... hasta bie... día de la... Todavía... gados qu... localida... to que h... rrasen l... personal... hieira u... se retir... tras aque... A esa... numeroso... Santand... van la r... may res... áculos l... dos más... Puedo... mores de... pagna, o... expectaci... Hoy co... des desd... adelante... petir, au... sivamente... quieren... des debe... mos si s... blemente... cuando f... Los juqa... a Torr... Aunque... en que... se trasla... descansa... ón, a ú... des de o... desistir... Los oc... tintos tr... que vien... na con e... Selección... y compai... María M... Pudie... mos ay... gadores... se selecc... Y en e... namiento... la cerr... de su cel... de en el... El aplazi... Respon... qu en t... los Club... nes de l... los irun... mente su... to hasta... match ec... Y el C... unimo... mente a... si al Ar... aplazami... induso a... mechoa... Quién se... En cor... da a las... drid le f... bot el no... dirigir... Erreñan... Ese re... glos Mr... Los on... davia so... los auxi... Federaci... bra.—M... Se poi... dos los...uchos e... el partid... fia que... desde la... lante del... Igual... place en... los seño... dido de... que solar... y hora... localida... Entrad... gradas n... seo de... Real

Información deportiva.

El partido Suiza-España será un indiscutible éxito económico.

El primer éxito de taquilla. La Federación regional Cantabra puede mostrarse satisfecha del éxito de su primera jornada taquillera.

Medio hora antes de la señalada para abrir al público el despacho de billetes los locales de la calle de la Marina se vieron ya llenos de público.

A partir de las cinco los compactos grupos fueron aumentando, formando una larga cola que no disminuía—pues los claros iban cubriendo a medida que se sucedían—hasta bien pasadas las nueve y media de la noche.

Todavía quedaron algunos rezagados que pretendieron proveerse de localidades después de las diez, por lo que hubo que ordenar que se cerrasen las puertas a fin de que el personal encargado de la taquilla hiciera un balance de su trabajo y se retirara a cenar y a descansar, tras aquella ruda e incansable tarea.

A esa venta hay que añadir los numerosos encargos de los Clubs de Santander y de la provincia, que elevan la recaudación a una cantidad muy respetable, que sobrepasa los cálculos hechos aun por los aficionados más optimistas.

Puede, pues, hablarse ya sin temores del éxito económico de esta pugna, que tanto interés y tanta expectación ha despertado.

Hoy continuará la venta de entradas desde las cinco de la tarde en adelante. No nos cansaremos de repetir, aunque se nos tache de excesivamente machacones, que cuantos quieran ocupar localidades numerosas deben apresurarse a adquirirlas, pues si se repitiera lo de ayer posiblemente se encontrarían sin ellas cuando fueran en su busca.

Los jugadores no irán a Torrelavega.

Aunque en un principio se pensó en que los jugadores seleccionados se trasladaran a Torrelavega, para descansar y entrenarse en el Malecón, a última hora, y por dificultades de organización, ha habido que desistir de tal idea.

Los equipos llevarán hoy por distintos trenes, excepto los de Bilbao, que vienen el jueves por la mañana con el presidente del Comité de Selección, nuestro entrañable amigo y compañero en la Prensa don José María Mateos.

Pudiera ocurrir, y ya lo apuntamos ayer, que en lugar de dos jugadores vizecaños sean tres los que se seleccionen.

Y en cuanto al partido de enfrentamiento que se quiere dar a puerta cerrada todavía no está decidida su celebración, que quizá se acuerde en el día de hoy.

El aplazamiento de partidos. Respondiendo a las indicaciones que en tal sentido fueron hechas a los Clubs campeones y subcampeones de la tercera y cuarta división, los inneses dieron ayer telegráficamente su conformidad al aplazamiento hasta el lunes de Pascua de su match con el Real Sporting.

Y el Celta, de Vigo, que fué el primero que respondió afirmativamente a la consulta, dice ahora que si al Arenas no le conviniera ese aplazamiento ellos están dispuestos incluso al cambio de campos, si los merlotarras aceptasen esta solución.

Quién será el árbitro. En conferencia telefónica celebrada a las nueve de la noche con Madrid fué comunicado al señor Cabot el nombre del árbitro que ha de dirigir el encuentro internacional España-Suiza.

Este refuerzo será el colegiado inglés Mr. Edwards.

Los que no están designados todavía son los compañeros que han de auxiliarle como jueces de línea.

Federación regional Cantabra.—Nota oficiosa. Se pone en conocimiento de todos los Clubs afiliados que tienen hechos encargos de localidades para el partido internacional Suiza-España que pueden pasar a recogerlas desde las cinco de la tarde en adelante del día de hoy.

Igualmente este Comité se complace en poner en conocimiento de los señores que tienen hecho el pedido de localidades en Contaduría que solamente desde la misma fecha y hora se entregarán las siguientes localidades:

Entradas de preferencia de paseo, gradas numeradas con asiento y paseo de general.—EL COMITE.

Real Racing Club.—Nota oficiosa. Se pone en conocimiento de los señores socios que han hecho el encargo de las localidades del partido

internacional Suiza-España que pueden recogerlas desde el día de hoy en nuestro domicilio social, desde las cuatro de la tarde en adelante.—LA DIRECTIVA.

Sociedad Eclipse. Pone en conocimiento de sus socios que dispone de localidades para el partido Suiza-España (grada y general), que, mediante la presentación del carnet del mes actual, les serán vendidas en nuestro domicilio social los días 13 y 14, únicamente de seis a nueve de la tarde.

CICLISMO

La prueba ciclista de San Felices de Buelna.

El domingo último, a pesar de la lluvia, se corrió la prueba que en dicho pueblo organizó el industrial de ciclos en Torrelavega don Antonio García.

La prueba estuvo muy animada y en ella hubo gran lucha entre dos principiantes por conseguir los primeros puestos de la clasificación. Esta fué la siguiente:

- 1. Higinio Andraca, en 12,23.
2. Antonio Pereda, 12,23 y 1/2.
3. José Samperio, en 12,25.
4. Antonio San Emeterio, 12,25 y 1/5.
5. Manuel Alonso, 12,29.
6. Felipe Varela, 12,29 y 1/5.
7. Darío Ruiz, en 12,35.
8. Alejandro Ména, en 12,36.
9. José San Pedro, 12,36 y 1/5.
10. Felipe G. Renero, en 12,47.
11. Isidoro Alonso, en 12,39.
12. José González, en 12,40.
13. Andrés Bolado, y
14. Román Velarde.

Nuestra enhorabuena al organizador.

Consejos útiles.

Si quieres triunfar...

Ten siempre el absoluto convencimiento de que triunfarás en todas cuantas cosas emprendas. Con haber esto conseguirás adelantar la mitad del camino hacia el éxito.

Más si a pesar de hacerlo, si pese a todo no obtienes el éxito que ansiabas no te desespere inútilmente; prosigue la lucha, en otro camino, en otra dirección si lo estimas necesario, pero sobre todo no pierdas el tiempo en lamentaciones estériles, procurando únicamente sacar de tu fracaso las enseñanzas provechosas que te puedan guiar en el futuro.

Así como todas las casas comerciales del mundo acostumbran a realizar de cuando en cuando un balance de ganancias y pérdidas, así el individuo debe hacer cada dos, tres o seis meses un autoexamen que le permita apreciar las ganancias o las pérdidas que ha experimentado desde que hicieron lo mismo en la última ocasión.

Pero estas ganancias o pérdidas no se refieren exclusivamente al dinero. Se refieren principalmente a lo que pueda haber adelantado o retrocedido en el camino que se haya trazado de antemano, en el camino que le conduzca hacia la meta ideal de sus deseos.

No envidies a nadie. No lamente nunca la buena fortuna de los demás. En lugar de ello, en lugar de perder una no pequeña porción de tiempo inútilmente es mejor emplear este mismo tiempo en tratar de superarnos para conquistar un puesto semejante al que hayan alcanzado aquellos a quienes pudiéramos envidiar.

No te importen los obstáculos que te puedan oponer tus enemigos. No te preocupes de los métodos que empleen para hacerte fracasar. No te importe más que aquello que dependa única y exclusivamente de tí, ya que lo único que te pueda detener, lo único que pueda truncar tu camino está dentro de tí.

Si eres capaz de dominarte, de vencerte, de triunfar sobre tí, ten la seguridad absoluta de que triunfarás sobre los demás.

Cuando alguien que acaso no sea por completo desinteresado trate de disuadirte de algo en que tú esperas triunfar y para hacerlo te vaya enumerando los peligros y los obstáculos que habrá de arrostrar y vencer, no te amilanes. Los obstáculos y peligros se traducirán al fin solo en alicientes que te ayuden a caminar con una mayor rapidez.

Además puedes responderle, como respondió Alarico a los emisarios romanos que le informaban del número inmenso de soldados de la imperial ciudad, tratando de disuadirle de que la atacara, que cuanto más espesa es la mies, mejor se siega. Tú podrías responder que cuanto más y mayores son los obstáculos se llega antes y el triunfo es más completo.

La cuestión de Nicaragua.

Norteamérica propone un arreglo a Méjico.

LONDRES.—Norteamérica ha dirigido una nota a Méjico proponiendo las bases de arreglo del litigio sobre las leyes de propiedad de tierras y petróleos. Se asegura que los términos del proyecto de Convenio propician el arreglo pacífico entre ambos Gobiernos. En los centros oficiales de ambos países se guarda gran reserva.

Se anuncia como inminente la dimisión de Mr. Kellogg, a consecuencia del descubrimiento de documentos falsificados, algunos de los cuales comprometen al embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Sheffield. Se atribuye la falsificación a un funcionario de la Embajada en Méjico. Sin embargo, no han intervenido judicialmente las autoridades ni se habla de procesamiento alguno.

Los republicanos quieren a todo trance evitar un escándalo, que determinaría su derrota en las próximas elecciones.

Catástrofe automovilista.

Una camioneta cae por un precipicio.

MALAGA, 12.—La camioneta que hace el servicio de viajeros entre los pueblos y la capital, chocó en la carretera de Colmenar con el automóvil 879, de la matrícula de Granada, y a consecuencia del choque la camioneta rodó por un precipicio de 30 metros de profundidad, y quedó destrozada.

El alcalde de Colmenar, don Pedro Rodríguez Díaz; el farmacéutico, don Juan Molina Rosado, y una hija de éste, llamada Isabel, de diez y siete años de edad, resultaron con heridas gravísimas.

También resultaron gravemente heridos Juan Molina Sánchez, Filomena Alba Pascual, su sobrina Pura Alba García, Antonio Comilins Ortega, Juan Mateo Maese y el chófer Francisco Ruiz Pozoleve.

La camioneta se dirigía a Colmenar cuando fué alcanzada por el automóvil, que marchaba por su mano contraria, y se intentó el conductor de la primera evitar el choque, hizo rodar el vehículo por el precipicio.

Los ocupantes del automóvil de Granada se dieron a la fuga y abandonaron después el coche a unos empleados de arbitrios municipales que intentaron detenerlos, pero la Policía les sigue la pista.

La conducta de estos viajeros ha producido general indignación.

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta, que tanto le molesta, desaparecerá con PASTILLAS CRESCO, para la tos. 2 pesetas caja.

Tentativa de espionaje.

Numerosos registros y detenciones.

Tres franceses y diez extranjeros, detenidos.

PARIS.—Por orden del Juzgado instructor, hoy se han verificado varias operaciones policíacas en los circuitos unitarios, y especialmente entre los militantes de los Sindicatos de los establecimientos de guerra. Se han practicado numerosos registros y algunas detenciones.

Las investigaciones que venía verificando la Seguridad general han permitido establecer que se trataba de asuntos de tentativa de espionaje y de complicidad de espionaje en los arsenales de guerra.

Tres militantes han sido detenidos. También se ha detenido a dos extranjeros, sorprendidos en flagrante delito.

No se ha comunicado todavía el nombre de ninguno de los detenidos. Durante el día de hoy han continuado tomándose disposiciones, de las que se espera caldrán otras detenciones sensacionales.

En el Ministerio de la Guerra se confirma que se han producido hechos de propaganda subversiva, seguidos de actos criminales de espionaje, en ciertos arsenales del ramo de Guerra; pero no se dan detalles más amplios.

Subdito polaco detenido en la frontera de Marienburg.

BERLIN.—Dicen de Allenstein, en el epasillo polaco, que el comisario especial de la frontera de Marienburg ha procedido a la detención de un individuo de nacionalidad polaca, en cuyo poder se han encontrado documentos de espionaje, que se proponía vender al Gobierno polaco, según su propia confesión.

Un concejal, complicado.

PARIS.—En el asunto de espionaje descubierta recientemente, además de los cinco comunistas ya detenidos, parece que están complicados varios sujetos, entre ellos un concejal de París, que representa al barrio de la Santé.

Este concejal, llamado Cremet, ha huido de Francia, y se cree que se halla refugiado en Rusia.

SALON REINA VICTORIA

Mouumental y asombroso acontecimiento artístico para el 16 de abril (Sábado de Gloria).

Fin de fiesta por la TROUPE D'ANSELMI, integrada por Hermanas Obiol (mufecas mecánicas); Maruja Lafuente, bailarina de «primo cartel»; Consuelo Ferrer, joven hermosa y fina cantonista, y D'Anselmi, atracción moderna y «as» de la ventriloquia.

ARTE, LUJO, FASTUOSA PRESENTACION

Diputación provincial.

En el Hospital será creada una oficina de administración.

Previamente convocado se reunió el lunes, día 11 del actual, el Pleno de esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los diputados señores Capa, Negrete, Mirapeix, Martina, Bringas, Agüero Regato, Reda, Alvarez Montesinos, Cantero, Santos Santos, Cabrero Mons, Salmón Ruiz, García Iglesias, López Dórga, Fernández Revilla, Ródenas Arca, Nieto Campoy, Iberlucea y Pérez Venero.

El señor presidente, después de dirigir atento saludo, expone la labor realizada por la Corporación durante el trimestre último, dando cuenta del adelanto de las obras del nuevo Hospital y Casa de Maternidad; el estado de los trabajos de repoblación forestal, en el monte «Las Descosas»; los de reparación de caminos vecinales; distribución de setecientos cincuenta plantas de moreras, que al año próximo serán aumentadas con las doce mil que aproximadamente cuenta la Granja de Guarnizo, del señor Lastra Eterna; la redacción de una Cartilla sobre el cultivo del lúpulo, de que es autor el ingeniero señor Doaso, y de la que se está haciendo una tirada en la imprenta provincial; para distribuirse gratuitamente; la entrega de premios a familias numerosas, según el Concurso que anunció la Diputación; la preparación de la segunda parte del Album artístico de la provincia, que comprenderá la arquitectura civil; el hallarse en estudio el establecimiento de paradas de toros sementales y enseñanzas agropecuarias; el donativo de cien mil pesetas con destino al nuevo Hospital, que ha hecho la importante Sociedad «Solway y Compañía», a quien se han dado expresivas gracias; el estar constituida la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, como organismo que ha de regir esa importante función sanitaria, y otros más asuntos en que ha intervenido la Comisión provincial.

Se acordó haber oído con satisfacción tan interesantes manifestaciones, dándose, con tal motivo sus elogios al señor presidente y diputados que forman la Comisión permanente.

A continuación se da lectura del resumen general de las cuentas del ejercicio semestral de 1926, objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo preceptuado en el Estatuto, y satisfechas las aclaraciones que formularon algunos señores diputados, se acordó, por el voto unánime de todos los presentes, prestar la debida aprobación a las referidas cuentas.

El señor López Dórga formuló una pregunta relacionada con las gestiones que se hayan hecho a favor de recabar para los Establecimientos benéficos «El producto» de una herencia de ahijastado, y el señor presidente manifestó que teniendo conocimiento de este hecho no ha podido hasta ahora realizar acto alguno en el sentido a que se alude, porque hallándose en tramitación ha parecido prematuro que la Diputación interviniera.

Se ausentan los señores diputados suplentes y continúa la sesión para tratar de los asuntos que comprende el orden del día, recayendo las siguientes resoluciones:

Adoptando la proposición por la Intervención, se acordó celebrar concierto con los Ayuntamientos para el pago de la aportación forzosa con que han de contribuir al Presupuesto provincial.

Próxima la época de formar los padrones de cédulas personales para el actual año, se acordó que en beneficio de los contribuyentes se rebajasen las tres últimas clases de la tarifa primera, la última de la tarifa segunda y las 11, 12 y 13 de la tarifa tercera.

Fueron aprobadas las liquidaciones de obras y gastos originados en la construcción, reparación y estudios de caminos vecinales.

Se dió cuenta de la instancia que dirige don Juan José Quijano de la Colina, como presidente de la Asociación Constructora de un nuevo Hospital, ofreciendo, sin condición de precio los terrenos adquiridos para el edificio y la obra ejecutada, así como cuantos muebles, metálico y demás propiedades y derechos se dispone actualmente, con el fin de que se construya el Hospital, ofreciendo, sin condición de precio los terrenos adquiridos para el edificio y la obra ejecutada, así como cuantos muebles, metálico y demás propiedades y derechos se dispone actualmente, con el fin de que se construya el Hospital.

Se levantó la sesión.

Varias noticias. En la Diputación provincial se ha facilitado ayer a los representantes de la Prensa las siguientes noticias: El señor López Argüello ha recibido un folleto de la Diputación de Barcelona, concerniente a unos cursos de ampliación que son patrocinados por aquel organismo.

En la mañana de ayer y para tratar de diferentes asuntos, visitaron al presidente don Gregorio Ramos, don Angel Bello y el médico del Hospital don Dionisio Erasun.

El señor López Argüello ha recibido una invitación del Real Club de Regatas para asistir a un concierto y otra de la V. O. T. de San Francisco para asistir a las funciones y demás actos que han de tener lugar con motivo de Semana Santa.

A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO Consulta de 3 a 5 BURGOS, 1, SEGUNDO

CARLOS R. CABELLO Paris, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGIA) MEDICINA INTERNA De 12 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 1/4 a 2, Cañado, 1, 2.º-Tel. 1570 Excepto los días festivos.

Joaquín Santluste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75.

Este periódico admite esquelas mortuorias hasta las cinco de la madrugada.

La Agrupación de Santander

Asociación Nacional de Ingenieros Industriales.

El domingo, día 10, se reunieron en comida íntima, según tienen por costumbre celebrarla todos los años, la mayoría de los ingenieros que integran esta Agrupación.

Siendo el objeto de dicha reunión un intercambio de impresiones sobre asuntos industriales de interés general y para la clase, a más del nombramiento de una Junta directiva, cuyos nombres garantizan el éxito de su gestión, debiendo hacer especial mención del presidente entrante don Manuel Casanova (ex presidente de la Asociación de Ingenieros Civiles, así como de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales de Madrid, en donde acaba de ser nombrado socio de honor, como premio a su eficaz labor, dentro de dicha Agrupación y en beneficio de toda la clase en general) y vicepresidente don Gonzalo de los Ríos.

Teniendo presente la labor desarrollada por el presidente saliente, don Francisco Mirapeix, desde la fundación de esta Agrupación, así como el entusiasmo demostrado en el ejercicio de su profesión, dentro de la cual, puede considerarse como un verdadero prestigio, se acordó nombrarle presidente honorario de esta Agrupación y abrir la debida información, para en su día, proponer a los Poderes públicos y estos vean si le juzgan acreedor, a que le sea concedida la Medalla del Trabajo a dicho señor.

En cuanto a la nueva Junta directiva quedó constituida de la manera siguiente:

Presidente, don Manuel Casanova; vicepresidente, don Gonzalo de los Ríos; tesorero, don Ramiro Mirapeix; contador, don Valentín Solís; bibliotecario, don Angel Secades; secretario, don Ramón Olasoaga; vocales, don Luis Huidobro, don Germán García, don Luis Leizune de la Hoz y el señor Pérez Muñoz.

Presidente, don Manuel Casanova; vicepresidente, don Gonzalo de los Ríos; tesorero, don Ramiro Mirapeix; contador, don Valentín Solís; bibliotecario, don Angel Secades; secretario, don Ramón Olasoaga; vocales, don Luis Huidobro, don Germán García, don Luis Leizune de la Hoz y el señor Pérez Muñoz.

Presidente, don Manuel Casanova; vicepresidente, don Gonzalo de los Ríos; tesorero, don Ramiro Mirapeix; contador, don Valentín Solís; bibliotecario, don Angel Secades; secretario, don Ramón Olasoaga; vocales, don Luis Huidobro, don Germán García, don Luis Leizune de la Hoz y el señor Pérez Muñoz.

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

El premio del oro.

Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del mes actual, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 7 enteros 92 céntimos por 100.

Los hoteleros.

Han trabajado intensamente el año último.

Según hemos podido observar en las líneas de la Memoria leída por el secretario de la Sociedad local de hoteleros en su última junta general, numerosas han sido las gestiones hechas por tan simpática entidad en el año último.

Desde el primer día han estado en contacto con las autoridades y Corporaciones oficiales gestionando gran cantidad de asuntos que merecía a aquellas, tanto como a su intensa labor, han podido conseguir.

Señala la Memoria que por iniciativa de la Sociedad se presentó a la Directiva del Circulo Mercantil una proposición para la creación de un Comité representativo de todas las Sociedades Libres de Santander, con objeto de unificar los trabajos aislados y fundirlos en una sola dirección para la mejor defensa de sus intereses y del pueblo de Santander.

Entre las concesiones obtenidas por la Sociedad de hoteleros figura la de que las Compañías navieras llevaran por su cuenta los equipajes de los viajeros que llegan a la ciudad embarcados, desde los buques a la Aduana, evitando de este modo las grandes molestias sufridas anteriormente por los turistas.

Otra concesión fué la de uno de los cocheritos construidos por la Junta de Obras del Puerto para efectuar el registro aduanero de los equipajes de los viajeros llegados de América, operación que se venía haciendo sobre los muelles desde tiempo inmemorial y que resultaba sumamente fastidiosa e incómoda.

A grandes rasgos hemos recogido lo más sustancial de la Memoria redactada actualmente por el actual presidente de la Sociedad de hoteleros, don Julián Gutiérrez, y que recoge punto por punto la labor desarrollada por aquella en todo el año último.

No queremos terminar estas líneas sin enviar nuestra entusiasta felicitación a tan simpática agrupación que da ejemplo de laboriosidad preocupándose un día tras otro de proporcionar a Santander todo cuanto le es necesario para el desarrollo de su vida en el aspecto turístico.

Tintes domesticos WIKI Los más conocidos, los más económicos, los mejores. Famosos por su color permanente. En papeletas para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

Crónica de Torrelavega.

Señores municipales, señores de la Cámara de Comercio.

En varias ocasiones hemos dado la voz de alerta sobre diversos asuntos que interesa resolver en beneficio de esta ciudad...

Entendemos que hay obras a ejecutar que no admiten demora, y entre ellas urge una que se impone, hasta el extremo de que si se pasan algunos días sin realizar ciertas gestiones...

Nos referimos al pavimento de las carreteras en los trozos que comprenden las calles de José María de Pereda, Quebrantada, Posada Herrera y Julián Ceballos...

CALZADOS "Cayón" SOMBREROS «Cayón» GORRAS «Cayón» Siempre modelos nuevos y elegantes. TORRELAVEGA Precio fijo. Teléf 150

Ya en el año mil novecientos veintitrés, siendo alcalde el señor Pedraza, hizo aquel Ayuntamiento el oportuno expediente para conseguir que la Jefatura de Obras públicas acometiera esta obra...

¿Será posible que el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio no puedan conseguir de los señores del circuito de carreteras o del Estado, que esa pendiente que tanto afeca la entrada de la población...

Quizá en estos momentos se halle en Madrid el alcalde señor Díaz Bustamante que a la vez es presidente de la Cámara de Comercio...

RICARDO LOPEZ GONZALEZ MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Calle Ancha, 4, 1. TORRELAVEGA

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

Como todo el mundo anda en busca de economías, solícitese de quien correspondiera también que se tome la molestia de dar un paso más y suprima esta estación telefónica...

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

DESDE SANTONA

Un paso más y a la supresión. En la concurrida villa se duerme dulcemente desde hace tiempo y tan superiormente nos hemos hecho a esta cómoda vida que en cuanto las circunstancias nos colocan en plan de enterarnos de la cosa más pequeña, estalla la protesta y pedimos a gritos que se nos deje en paz.

La necesidad de conocer que las diez «ahora» «son» las nueve de antes, ha constituido para los santoneses uno de los mayores trabajos que han venido desarrollando estos últimos años y siendo esta la situación, cualquiera les va con que el servicio telefónico que tienen actualmente es primo hermano de la mayor de las vergüenzas.

Conste que nada tenemos que decir en cuanto a la labor del digno personal que presta sus servicios en esta oficina, fiel cumplidor de su deber.

Lo que queremos decir y decimos y no lo decimos por primera vez y se lo diríamos al señor director general de Comunicaciones, es que, Santona no debe tener seis horas de tal servicio sin que antes declare el que esto disponga que desconoce la importancia de esta población.

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

¿No hay aquí comercio, industria, entidades todas, que se dirijan a quien corresponde reclamando contra el disparate de dejar a esta villa en estas condiciones?

DESDE LUENA

Feria de ganado. En el espacioso ferrial de Entrambasastas, se celebró el día 10 del actual la feria mensual de ganado vacuno.

En la misma presentaron los ganaderos muchos y muy buenos ejemplares, pero, ¡caray!, que los compradores se muestran como los tiempos que padecemos, o sea excesivamente fríos.

Esta contrariedad que se observa en dicho importante tráfico, obedece—según los entendidos—a la enorme baja que ha sufrido el precio de la leche (no aguada, ¿eh?)

No obstante se hicieron bastantes transacciones, pero no tantas como en otras ferias, siendo las causas las razones apuntadas.

Esperemos, esperemos a ver si en «otra» podemos decir lo contrario.

Bautizo. Con el nombre de Enrique ha sido bautizado en la iglesia de San Miguel un hermoso y robusto niño, hijo del prestigioso industrial de Luena don Bernabé Fernández y de su bondadosa señora doña Esperanza Fernández.

Derramó las aguas del bautismo el virtuoso sacerdote don Estanislao Gómez Crespo.

De padrinos actuaron los respetables señores de Cabañas de Virtus, don Gabriel Peña y doña Catalina. Después del acto eclesiástico, fueron todos los invitados finamente obsequiados en la morada de los felices papás del nuevo cristiano.

Nuestra cordial enhorabuena a padres y padrinos.

De sociedad. A fin de disfrutar las vacaciones de Semana Santa al lado de su distinguida familia, ha salido para Sencillo (Burgos) la juncal señorita y joven maestra nacional doña Jesu-sina.

¡Buen viaje y monedas de a onza, amigueta!

—Precedente de Santander ha llegado a Luena la bellísima y culta profesora de piano señorita Laura Martínez, hija de la ilustrada y atenta profesora de instrucción primaria doña Antonia.

Bienvenida. —Hemos tenido el placer de saludar en ésta a nuestro diligente amigo en Torrelavega don Bernardo Abascal Palencia. ¡Qué es de Ju-jinca Rosa? ¡Signe tan guapina? ¡Lola! Ya sabéis, tanto vosotros como «Piri» y Antonio, que tenéis que tratar bien al «ánculo» de la vejez, porque si no... ¡menudo castigo os espera de

Luena, 12-4-27.

El pernicioso pozo negro se sustituye con el higiénico FOSO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Para informes concisionarios: Lemaur y Arredondo, paseo de Pereda: 28, Santander.

DESDE ALCEDA Un paseo de trabajo. No se puede uno exhibir por la calle cuando a uno se le antoje. Ayer como domingo me permití dar un paseito, desde una parte del pueblo a la otra, pero como a uno le conocen hasta los perros de caza, no hice más que hacer un pequeño alto (al menos esa era mi intención) cuando sin pensarlo, se me presentaron dos comadres y muy afectuosas, me dicen: —Buenas tardes. —Muy buenas, señoras. ¡Qué milagro por aquí hoy!, me preguntan. —Pues ya ven ustedes: como el tiempo está tan apetecible, decidí elevarme a estas magníficas alturas. —No, no, y nosotras agradecidas, porque nos suponemos que usted seguirá escribiendo en EL PUEBLO CANTABRO. —Sí, algo se escribe. —Pues esta tarde ya usted a oír cosas que son dignas de publicarse. —Qué ¡ha ocurrido algún crimen! —Le parece a usted poco crimen lo que están haciendo con todos los vecinos de este barrio de Puente Escalera?

Los más bonitos retratos de niños EN LA Fotografía JULNAY AMÓS DE ESCALANTE, 10

Liquido infinidad de artículos de ocasión. GRAN SURTIDO EN JUGUETES, DESDE 0.10 CENTIMOS. Llaveros americanos, a 0,35; docena, 3 ptas.—Lapiceros tinta y grafito, a 0,15; docena, 1,75.—Guantes de señora y caballero, desde 1,50 el par.—Relojes despertadores, desde 7,50 pesetas.—Plumas stilográficas, desde 4,75 pesetas.—Máquinas de coser «Singers», seminuevas, desde 100 pesetas.—Gramófonos y bicicletas desde 75 pesetas.

«AL TODO DE OCASION» Unica y especial Casa que compra, vende, cambia y alquila toda clase de artículos pagando todo su valor.—Reforma de sillas y composuras de relojes y gramófonos garantizadas. Visítad esta Casa: TABLEROS, 3, LOTERIA, 13, TÍEF. 18-48.

H. Hispano Cubano. Avenida de Pi y Margall, 11. (Gran Vía). Lo más elegante y céntrico de Madrid. Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Ascensor.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias. Pensión desde 12,50 en adelante

DESDE BARREDA

Futuro «asa» del pedel. De continuar con el coraje demostrado el pasado domingo en la carrera de San Felices, Antonio Pereda lezará; tal fué el comentario general al verle sobre la «Wandera» pasar el puente de Corrales. Perdió un zapato y sin él realizó el esfuerzo de pedalear tres kilómetros, consiguiendo el segundo puesto, recibiendo el premio en metálico y un jersey, más las efusivas felicitaciones de cuantos presenciaron la llegada a la meta, ganándole el primer puesto por medio minuto.

A las muchas felicitaciones recibidas a la nuestra muy sincera. De vacaciones. Se encuentran en ésta las señoritas que estudian, pasando al lado de sus respectivas familias estos días de asueto. Bien venidas. —Hemos saludado a su regreso al joven Ignacio Modinos.

En el inmediato pueblo de Hinojedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al inmediato pueblo de Quevedo lo efectuó, después de haber pasado unos meses en la Isla de Cuba, don Cayetano Gómez, al que damos la bienvenida.

En el inmediato pueblo de Quevedo se dió el domingo cristiana sepultura a un hijo de don Raimundo Póo. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER Interior, 4 por 100, a 69,25 y 69,50 por 100; pesetas 94.300. Cédulas, 5 por 100, a 97,30 y 97,30 por 100; pesetas 32.500. Amortizable, 1927, sin impuesto, a 102,30 por 100; pesetas 5.000. Transatlánticas, 5 y medio, a 96,75 por 100; pesetas 12.500. Viesgos, 6 por 100, a 97 y 97,25 por 100; pesetas 10.000. Industrial Química de Zaragoza, 6 por 100, a 86; pesetas 12.500. Bonos Surias, 6 por 100, a 97,25 por 100; pesetas 10.000.

DE MADRID Interior, serie F..... 69 55 69 50 D..... 69 67 69 50 E..... 69 50 69 50 C..... 69 50 69 50 B..... 69 50 69 50 A..... 69 50 69 50 H-G..... 69 50 69 50 Amortizable 1920, F..... 93 40 93 40 E..... 93 40 93 40 D..... 93 40 93 40 C..... 93 40 93 40 B..... 93 40 93 40 A..... 93 40 93 40 H-G..... 93 40 93 40 1917..... 98 25 98 20 1926..... 102 102 1927 (con impuesto..... 91 80 91 75 (sin impuesto..... 102 102 102 40

CEDULAS B. Hipotecario, 4 por 5% 88 40 88 50 5 97 20 97 25 6 106 70 106 30 ACCIONES Banco de España..... 551 50 652 181 40 Hispano-Americano Español de Crédito Banco Central Tabacos..... 202 201 50 Azucarera (preferentes)..... 101 101 25 Norte..... 582 Alcantara..... 326 521 50 OBLIGACIONES Azuc., sin estampillar..... 76 Minas del Rif..... 327 326 75 Alicante, primera..... 72 25 72 Asturias, primera..... 327 326 75 Norte, 6 por 100..... 72 25 72 Riotinto, 6 por 100..... 101 45 Asturiana de Minas Tángier a Fez..... 101 45 Hidroeléctrica Española (6 por 100)..... 101 Cédulas argentinas..... 2 500 2 540 Francos (Paris)..... 22 30 22 55 Libras..... 97 75 97 75 Dollars..... 5 705 5 780 Marcos..... 27 15 Francos suizos..... 27 15 Francos belgas.....

DE BARCELONA Interior (partida)..... 69 55 69 50 Amortizable 1920, partida..... 93 70 93 50 1917..... 93 40 93 80 1926..... 161 90 101 80 1927 (con tmpo)..... 91 80 91 70 (sin impuesto)..... 102 50 102 60 ACCIONES Norte..... 106 15 105 60 Alicante..... 105 05 104 60 Andaluces..... 74 90 OBLIGACIONES Norte, primera..... 72 25 72 25 6 por 100..... 102 105 35 Asturias, primera..... 71 50 71 25 Valencianas-Norte..... 99 85 100 Alicante, primera..... 68 75 68 85 6 por 100..... 102 102 Andaluces, 1.ª, 3.ª y 4.ª..... 67 50 67 50 6 por 100..... 98 25 98 25 Transatlánticas, 5 1/2-1925..... 97 97 Surias, 7 por 100..... 100 101 Francos (Paris)..... 22 45 22 50 Libras..... 97 75 97 86 Marcos..... 1 355 1 3625 Dollars..... 5 715 5 7375 Francos suizos..... 109 90 110 45 Francos belgas..... 79 25 79 70 Litras..... 27 45 28 05 Florines.....

BILBAO Acciones. Banco de Bilbao, 1.900. Banco de Vizcaya, 1.275. Banco Hispano-Americano, 192. Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, 527. Electra de Viesgo, 385. Hidroeléctrica Ibérica, 507,50. Mariñana Unión, 175. Altos Hornos de Vizcaya, ex c.p.p.p., 141. Papelera Española, 119,50. Unión Resinera Española, 149. Unión Española de Explosivos, 417. Obligaciones. Ferrocarril del Norte de España, primera, 72,50. Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 71,70. Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, J, 102,35. Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1925, 95. Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 102,25. Constructora Naval, 5 por 100, 1013, 82. (Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

DE MADRID Interior, serie F..... 69 55 69 50 D..... 69 67 69 50 E..... 69 50 69 50 C..... 69 50 69 50 B..... 69 50 69 50 A..... 69 50 69 50 H-G..... 69 50 69 50 Amortizable 1920, F..... 93 40 93 40 E..... 93 40 93 40 D..... 93 40 93 40 C..... 93 40 93 40 B..... 93 40 93 40 A..... 93 40 93 40 H-G..... 93 40 93 40 1917..... 98 25 98 20 1926..... 102 102 1927 (con impuesto..... 91 80 91 75 (sin impuesto..... 102 102 102 40

CEDULAS B. Hipotecario, 4 por 5% 88 40 88 50 5 97 20 97 25 6 106 70 106 30 ACCIONES Banco de España..... 551 50 652 181 40 Hispano-Americano Español de Crédito Banco Central Tabacos..... 202 201 50 Azucarera (preferentes)..... 101 101 25 Norte..... 582 Alcantara..... 326 521 50 OBLIGACIONES Azuc., sin estampillar..... 76 Minas del Rif..... 327 326 75 Alicante, primera..... 72 25 72 Asturias, primera..... 327 326 75 Norte, 6 por 100..... 72 25 72 Riotinto, 6 por 100..... 101 45 Asturiana de Minas Tángier a Fez..... 101 45 Hidroeléctrica Española (6 por 100)..... 101 Cédulas argentinas..... 2 500 2 540 Francos (Paris)..... 22 30 22 55 Libras..... 97 75 97 75 Dollars..... 5 705 5 780 Marcos..... 27 15 Francos suizos..... 27 15 Francos belgas.....

DE BARCELONA Interior (partida)..... 69 55 69 50 Amortizable 1920, partida..... 93 70 93 50 1917..... 93 40 93 80 1926..... 161 90 101 80 1927 (con tmpo)..... 91 80 91 70 (sin impuesto)..... 102 50 102 60 ACCIONES Norte..... 106 15 105 60 Alicante..... 105 05 104 60 Andaluces..... 74 90 OBLIGACIONES Norte, primera..... 72 25 72 25 6 por 100..... 102 105 35 Asturias, primera..... 71 50 71 25 Valencianas-Norte..... 99 85 100 Alicante, primera..... 68 75 68 85 6 por 100..... 102 102 Andaluces, 1.ª, 3.ª y 4.ª..... 67 50 67 50 6 por 100..... 98 25 98 25 Transatlánticas, 5 1/2-1925..... 97 97 Surias, 7 por 100..... 100 101 Francos (Paris)..... 22 45 22 50 Libras..... 97 75 97 86 Marcos..... 1 355 1 3625 Dollars..... 5 715 5 7375 Francos suizos..... 109 90 110 45 Francos belgas..... 79 25 79 70 Litras..... 27 45 28 05 Florines.....

BILBAO Acciones. Banco de Bilbao, 1.900. Banco de Vizcaya, 1.275. Banco Hispano-Americano, 192. Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, 527. Electra de Viesgo, 385. Hidroeléctrica Ibérica, 507,50. Mariñana Unión, 175. Altos Hornos de Vizcaya, ex c.p.p.p., 141. Papelera Española, 119,50. Unión Resinera Española, 149. Unión Española de Explosivos, 417. Obligaciones. Ferrocarril del Norte de España, primera, 72,50. Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 71,70. Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, J, 102,35. Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1925, 95. Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 102,25. Constructora Naval, 5 por 100, 1013, 82. (Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

DE MADRID Interior, serie F..... 69 55 69 50 D..... 69 67 69 50 E..... 69 50 69 50 C..... 69 50 69 50 B..... 69 50 69 50 A..... 69 50 69 50 H-G..... 69 50 69 50 Amortizable 1920, F..... 93 40 93 40 E..... 93 40 93 40 D..... 93 40 93 40 C..... 93 40 93 40 B..... 93 40 93 40 A..... 93 40 93 40 H-G..... 93 40 93 40 1917..... 98 25 98 20 1926..... 102 102 1927 (con impuesto..... 91 80 91 75 (sin impuesto..... 102 102 102 40

CEDULAS B. Hipotecario, 4 por 5% 88 40 88 50 5 97 20 97 25 6 106 70 106 30 ACCIONES Banco de España..... 551 50 652 181 40 Hispano-Americano Español de Crédito Banco Central Tabacos..... 202 201 50 Azucarera (preferentes)..... 101 101 25 Norte..... 582 Alcantara..... 326 521 50 OBLIGACIONES Azuc., sin estampillar..... 76 Minas del Rif..... 327 326 75 Alicante, primera..... 72 25 72 Asturias, primera..... 327 326 75 Norte, 6 por 100..... 72 25 72 Riotinto, 6 por 100..... 101 45 Asturiana de Minas Tángier a Fez..... 101 45 Hidroeléctrica Española (6 por 100)..... 101 Cédulas argentinas..... 2 500 2 540 Francos (Paris)..... 22 30 22 55 Libras..... 97 75 97 75 Dollars..... 5 705 5 780 Marcos..... 27 15 Francos suizos..... 27 15 Francos belgas.....

DE BARCELONA Interior (partida)..... 69 55 69 50 Amortizable 1920, partida..... 93 70 93 50 1917..... 93 40 93 80 1926..... 161 90 101 80 1927 (con tmpo)..... 91 80 91 70 (sin impuesto)..... 102 50 102 60 ACCIONES Norte..... 106 15 105 60 Alicante..... 105 05 104 60 Andaluces..... 74 90 OBLIGACIONES Norte, primera..... 72 25 72 25 6 por 100..... 102 105 35 Asturias, primera..... 71 50 71 25 Valencianas-Norte..... 99 85 100 Alicante, primera..... 68 75 68 85 6 por 100..... 102 102 Andaluces, 1.ª, 3.ª y 4.ª..... 67 50 67 50 6 por 100..... 98 25 98 25 Transatlánticas, 5 1/2-1925..... 97 97 Surias, 7 por 100..... 100 101 Francos (Paris)..... 22 45 22 50 Libras..... 97 75 97 86 Marcos..... 1 355 1 3625 Dollars..... 5 715 5 7375 Francos suizos..... 109 90 110 45 Francos belgas..... 79 25 79 70 Litras..... 27 45 28 05 Florines.....

BILBAO Acciones. Banco de Bilbao, 1.900. Banco de Vizcaya, 1.275. Banco Hispano-Americano, 192. Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, 527. Electra de Viesgo, 385. Hidroeléctrica Ibérica, 507,50. Mariñana Unión, 175. Altos Hornos de Vizcaya, ex c.p.p.p., 141. Papelera Española, 119,50. Unión Resinera Española, 149. Unión Española de Explosivos, 417. Obligaciones. Ferrocarril del Norte de España, primera, 72,50. Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 71,70. Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, J, 102,35. Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1925, 95. Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 102,25. Constructora Naval, 5 por 100, 1013, 82. (Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

DE MADRID Interior, serie F..... 69 55 69 50 D..... 69 67 69 50 E..... 69 50 69 50 C..... 69 50 69 50 B..... 69 50 69 50 A..... 69 50 69 50 H-G..... 69 50 69 50 Amortizable 1920, F..... 93 40 93 40 E..... 93 40 93 40 D..... 93 40 93 40 C..... 93 40 93 40 B..... 93 40 93 40 A..... 93 40 93 40 H-G..... 93 40 93 40 1917..... 98 25 98 20 1926..... 102 102 1927 (con impuesto..... 91 80 91 75 (sin impuesto..... 102 102 102 40

CEDULAS B. Hipotecario, 4 por 5% 88 40 88

DURANTE EL MES DE ABRIL, PRECIOS SENSACIONALES

en trajes para hombre y niño, colchas, toallas, sábanas, estambres para trajes, camisas percal y popelín, calcetines novedad, servilletas, manteles, géneros blancos y otros varios artículos.

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Camisas sarga, para hombre' and 'Sábanas retorta extra'.

PUNTO INGLÉS Y FELPA - PARAGUAS - GORRAS - GUARDAPOLVOS - BUZOS - MONOS y todos los demás artículos de la Casa, también se han rebajado de 50 a 60 por 100.

Almacenes "LA BATALLA" Atarazanas, 4 y 6

Advertisement for LACTOFITINA, a national product and infant tonic. Includes an image of the product box and text describing its benefits.

Advertisement for VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, listing shipping schedules and routes.

Advertisement for PECTOBENZOL, a medicine for coughs and bronchitis, with instructions on how to use it.

Advertisement for COMPAÑIA TRASATLANTICA, detailing various shipping lines and services.

Advertisement for Calzados Principe, featuring a shoe illustration and text about quality and price.

Advertisement for Compañia del Pacifico Linea de Cuba, listing ship names like OROPESA and ORBITA.

Aviso al público regarding lost items and contact information for Juan de Herrera.

Advertisement for Casa Bar-Quin, offering food and drinks.

Advertisement for ANISOSA, a medicinal product for various ailments, with a list of pharmacies.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS Quince palabras 0,50 PESETAS

Series of short advertisements for various services and goods, including real estate and local businesses.

Advertisement for CALDO MAGGI EN CUBITOS, featuring an image of the product and text about its use in cooking.

Advertisement for BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, highlighting wine and other beverages.

Advertisement for BASCULAS, listing various types of scales and weighing equipment.

Advertisement for Sociedad Hullera Española, detailing the company's operations and products.

Small advertisement regarding a daily newspaper subscription.

Advertisement for ELIXIR GOMENOL CLIMENT, featuring an image of a man and text about its medicinal properties.

La situación en Marruecos.

En Melilla se ha desencadenado un furioso temporal.

Un traidor.
MELILLA, 12.—Todos los informes confirman que el caud de Tag-sut tomó activa parte en la agresión de que fueron objeto los dos puestos establecidos en dicha cabila y guarnecidos por fuerzas Regulares.

Estos puestos fueron colocados a reiteradas instancias del citado caud. Días antes de la agresión obsequió con una espléndida comida a las fuerzas indígenas encargadas de la vigilancia de la cabila; con ello, sin duda, preparaba la coartada.

El amor de cuentas.
MELILLA, 12.—Procedente de Tangiust llegó Anastasio Sánchez Fernández, conocido con el nombre del amor de cuentas.

Dicho individuo era, hace quince años, soldado del regimiento de San Fernando, del que desertó, internándose en el campo enemigo. Desde entonces, hasta que se efectuó la ocupación de Alhucemas, permaneció en el campo rifino, a lo que debe el sobrenombre con que es conocido.

Anastasio contrajo matrimonio con una mora, de la que tuvo tres hijos, y al avanzar nuestras tropas, se presentó, sirviendo como confidente. Actualmente trabajaba como tal indígena en el arroyo de la carretera de Tangiust. Ahora viene a Melilla para terminar, en filas, el tiempo de servicio que le faltaba, habiendo ingresado en el batallón de Cazadores de África, número 13.

Expedientes de laureados.
TETUAN, 12.—La orden general del Ejército publica un extracto del expediente para la concesión de la cruz de San Fernando al sargento bombardero de Aviación Benito Martín Lozano, que pereció al socorrer la posición de Gorgues en 1921.

También publica la orden general otro resumen de expediente para la concesión de igual condecoración a favor del soldado del regimiento del Infante Cirilo Villanueva Collado, que salió de la sitiada posición de Beni Salah, en 1924, llevando un parte dando cuenta del estado de la posición. Burlando primero la vigilancia de los rebeldes, y bajo su fuego después, logró llegar, extenuado, donde estaba su capitán, a quien entregó el parte.

Incendio temporal.
MELILLA, 12.—Reina un tremendo temporal de lluvias.

El huracán es imponente. El puerto se halla cerrado.

Los kioscos destinados a refrescos y venta de periódicos han sido arrastrados por el viento, que también ha derribado muchos árboles.

El muro de una casa también fué derribado por el vendaval, aunque no ha ocasionado desgracias.

En el barrio de La Alcazaba las olas azotan las viviendas.

Se han desprendido numerosos cables de alta tensión.

Las amarras del vapor «Castilla» han sido rotas por los vientos.

El vapor «Colladina», que se hallaba cargado de mineral, rompió las amarras, acudiendo en su auxilio el práctico del puerto señor Bayona. Cuando este señor se encontraba a bordo se rompieron las cadenas y el barco fué lanzado a la playa, donde ha quedado varado en sitio de gran peligro.

También varó el barco minero «Telva».

La circulación por las calles de la población es absolutamente imposible.

Reina gran consternación.

Hasta ahora no se tienen noticias de haber habido desgracias personales.

Altas distinciones.
MELILLA, 12.—El general Sanjurjo ha concedido al cadáver del héroe capitán Ostáriz la Medalla Militar, habiendo ordenado que se abra juicio contradictorio para concederle la laureada de San Fernando.

Vendaval espantoso.
MELILLA, 12.—Durante todo el día ha remado un vendaval espantoso. El viento ha causado muchos destrozos en el parque de la Alhambra.

Un árbol cayó sobre un anciano, fracturándole un pie, que hubo necesidad de amputarle.

Otros dos hombres resultaron levemente heridos.

En la plaza de la Trinidad, en la que hay muchos cables eléctricos, se estrozaron unos sobre otros, despidiendo llamaradas y causando gran alarma.

En la plaza del Palacio del Arzobispo cayó de la cúpula de la iglesia, sobre un automóvil, un ala y un brazo de piedra de un ángel.

El coche sufrió desperfectos, siendo malagroso que no matara al conductor del vehículo y a las personas que le ocupaban.

En la Gran Vía cayeron muchas chimeneas, cristales y ventanas, que causaron no pocos daños.

Hay bastantes heridos y contusos, pero ninguno de los lesionados lo está de gravedad.

Muerto ilustre.
MADRID, 12.—Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver de don Rafael Gasset, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

El féretro fué bajado a hombros de los hijos y demás familiares del finado.

Presidió el duelo, en nombre del Rey, el teniente coronel Gebián, y en el de la Reina, doña María Cristina, el conde de Aguilera.

En el acompañamiento figuraban, entre otros muchos políticos, el conde de Romanones, el señor Sánchez Guerra, el conde de Bugallal, el señor La Cierva, el marqués de Cortina, el señor Mateos y el general Aguilera.

El duelo se despidió en la plaza de Colón, siendo colocado el féretro en una camioneta y siguiendo hasta Gaitanagar, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura.

Sobre la muerte de dos Reyes.
Todavía se sigue discutiendo qué forma de muerte hallaron el monarca español don Rodrigo y el portugués don Sebastián, pues mientras los más opinan que perecieron, respectivamente, en Guadalete y en Alcazar, otros afirman que sobrevivieron a las derrotas. Ahora bien, en lo que todo el mundo está de acuerdo es en sostener que «Sudoral» es la única loción higiénica que hace desaparecer el olor del sudor. No mancha. Precio: 2.50. Fabricado por Floralia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

El entierro de don Rafael Gasset.
MADRID, 12.—Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver de don Rafael Gasset, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

El féretro fué bajado a hombros de los hijos y demás familiares del finado.

Presidió el duelo, en nombre del Rey, el teniente coronel Gebián, y en el de la Reina, doña María Cristina, el conde de Aguilera.

En el acompañamiento figuraban, entre otros muchos políticos, el conde de Romanones, el señor Sánchez Guerra, el conde de Bugallal, el señor La Cierva, el marqués de Cortina, el señor Mateos y el general Aguilera.

El duelo se despidió en la plaza de Colón, siendo colocado el féretro en una camioneta y siguiendo hasta Gaitanagar, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura.

Muerto ilustre.
MADRID, 12.—Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver de don Rafael Gasset, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

El féretro fué bajado a hombros de los hijos y demás familiares del finado.

Presidió el duelo, en nombre del Rey, el teniente coronel Gebián, y en el de la Reina, doña María Cristina, el conde de Aguilera.

En el acompañamiento figuraban, entre otros muchos políticos, el conde de Romanones, el señor Sánchez Guerra, el conde de Bugallal, el señor La Cierva, el marqués de Cortina, el señor Mateos y el general Aguilera.

El duelo se despidió en la plaza de Colón, siendo colocado el féretro en una camioneta y siguiendo hasta Gaitanagar, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura.

El instituto Nacional Agronómico.
Hoy se ha reunido el Claustro de profesores del Instituto Nacional Agronómico, acordando las normas para el funcionamiento del mismo.

De la dimisión del alcalde.
La dimisión del alcalde de Madrid la ha producido, según las referencias oficiales, una pequeña causa con grandes efectos.

Para ocupar la vacante del conde de Valdehara se barajan varios nombres, indicándose al gobernador civil, señor Semprún, como uno de los candidatos de mayores probabilidades, en cuyo caso pasaría al Gobierno civil el presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo.

Hasta ahora estas noticias no tienen carácter oficial.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

La política y los problemas nacionales.

Las negociaciones franco-españolas respecto de Tánger van por un camino francamente optimista.

La «Gaceta».
MADRID, 12.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Accediendo a una solicitud presentada por la Sociedad Eizaguirre y Compañía sobre explotaciones forestales y pecuarias en los territorios españoles de la Guinea.

Jubilando a don Miguel Maluquer, cónsul en Montreal.

Disponiendo la reducción de foros en Asturias, Galicia y León, a contar desde ocho meses después de la constitución de las Cajas provinciales del Crédito Forestal, que devengan derechos reales.

Disponiendo que todas las oficinas y organismos de Administración, aunque se administren por el régimen autónomo, efectúen los pagos por las obligaciones que les están encomendadas, con un descuento del 1.50 por 100 al Tesoro.

Real orden nombrando una Comisión de enlase encargada de desarrollar en sus diversos aspectos las bases de la Real orden creando Comisiones modificadoras del derecho administrativo en los distintos ministerios.

Dice el presidente.
El propósito de la presentación de cartas credenciales del embajador de Italia, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que después de la mencionada ceremonia se habían reunido los ministros para cambiar impresiones, dejando al Monarca varios decretos de Gobernación y el reglamento de Invalídos.

También manifestó que irá a Málaga, donde permanecerá algunos días.

Interrogado por un periodista manifestó que hasta dentro de ocho o diez días no será nombrado alcalde de Madrid.

Nuevo presidente.
Ha sido nombrado en la última reunión presidente del Consejo de la Economía Nacional don Federico Bernárdiz.

El instituto Nacional Agronómico.
Hoy se ha reunido el Claustro de profesores del Instituto Nacional Agronómico, acordando las normas para el funcionamiento del mismo.

De la dimisión del alcalde.
La dimisión del alcalde de Madrid la ha producido, según las referencias oficiales, una pequeña causa con grandes efectos.

Para ocupar la vacante del conde de Valdehara se barajan varios nombres, indicándose al gobernador civil, señor Semprún, como uno de los candidatos de mayores probabilidades, en cuyo caso pasaría al Gobierno civil el presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo.

Hasta ahora estas noticias no tienen carácter oficial.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disposiciones de Guerra.
El Diario de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que, en vista de las muchas regiones que por causas distintas no se han terminado los censos electorales de revisión y clasificación de los respectivos censos, mientras no exista la garantía de que puedan realizarse con prontitud, se impongan sanciones a los alcaldes.

Además se dispone que los inspectores de zonas pecuarias intensifiquen los trabajos del censo de ganados.

Circular disponiendo que los certificados que la Junta de revisión y clasificación exida en cumplimiento de los artículos 131 y 133 del Reglamento de Reclutamiento deben ser expedidos en papel del timbre de quince céntimos.

Disponiendo que la Junta que presida el sorteo de reclutas para África la formen como presidente un teniente coronel jefe de Caja de recluta y dos vocales.

Disponiendo pase a situación de reserva el coronel de Infantería, destinado al Somatén de Canarias, don Waldo Gutiérrez Marrero.

Anunciando concurso para cubrir seis plazas en la Junta de Obras militares de los Cuerpos subalternos de Ingenieros.

Un amodius vivendin.
Con fecha 18 de febrero último se ha concertado un amodius vivendin comercial entre España y el Paraguay, en virtud del cual los productos españoles, en general, disfrutarán el trato que se aplique en aquel país a los de la nación más favorecida, a excepción del trato especial que concede a los de Argentina y Brasil, y se aplicará por España igual trato de favor (con la excepción del que otorgue a los productos de Portugal y de la zona española de Marruecos) a los siguientes productos del Paraguay: algodón en rama sin teñir, con o sin pepita, y los desperdicios de algodón; esencias de nansajia, verde; esencias para perfumería, sin alcohol; esencias para otros usos, sin alcohol; pelo animal, cerdas y crines, en bruto, lavados, teñidos o preparados; cueros de ganado vacuno sin curtir, frescos o secos, salados o no o con aprestos; pieles de ganado lanar o cabrío, sin curtir.

Dicho amodius vivendin, que entró en vigor el 19 del pasado mes de febrero, regirá por un año.

Antes del Consejo.
A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de los ministros de Guerra y Marina.

—Ahora—dijo el jefe del Gobierno, hablando con los periodistas—a encerrarse un par de horas. No hay nada de particular; sólo expedientes, algunos asuntos que trae el ministro de Marina y continuación del examen de las recompensas.

Después de la reunión ministerial.
El Consejo de ministros terminó a las nueve y cuarto.

Al salir el jefe del Gobierno dijo que el Consejo había sido puramente administrativo.

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA Y ESTADO.—El presidente dió cuenta de que prosiguen las negociaciones sobre Tánger.

Se aprobó el expediente de instalación de nuestro Consulado en Orán.

Se autorizó al representante de Su Majestad en Atenas para que inicie las negociaciones con objeto de llegar a un acuerdo comercial con aquel Gobierno.

Se aprobó la adquisición de una casa en Berlín para instalar en ella la Embajada de España.

GOBERNACION.—Se aprobó una disposición definiendo el carácter de obrero a los efectos del pago de la cuota personal, según el jornal y en relación con el número de habitantes de las poblaciones donde radiquen.

Adquisición de una instalación de Rayos X para el Sanatorio Antituberculoso Victoria Eugenia.

JUSTICIA.—Aprobando el proyecto de construcción de un edificio para Penal en Burgos.

MARINA.—Se aprobó un proyecto de reclamación sobre la situación de los buques.

FOMENTO.—Proyecto regulando la urbanización de los terrenos ganados al mar en Málaga.

Autorizando la subasta de obras de conservación de carreteras en varias provincias.

Autorizando la construcción de obras de la carretera de Lérida a Port de Sert.

Ampliación del Consejo.
Primo de Rivera, en el Consejo de esta tarde, dió cuenta de las impresiones recibidas de París respecto de las negociaciones sobre Tánger.

No pudo referirse al punto de vista francés por no haber recibido aún nuestros representantes la contestación oficial francesa; pero nuestro embajador en París ha transmitido impresiones que colocan la situación en un plano verdaderamente optimista.

¿Hasta qué punto pueden alcanzar estos optimismos? No lo sabemos. Pero los intereses españoles en Tánger están en un camino franco de robustecimiento por los Gobiernos interesados, cualquiera sea por la aplicación del criterio de dar una mayor amplitud a la intervención de España en Tánger.

De África hay pocas noticias.

Se ha dejado a elección del general Sanjurjo la fecha en que han de

Suplentes: Oscar (golkeeper del Real Oviedo), Corugedo, Olaso (Alfonso) y Galatas.

Al concernir en las penas deportivas la constitución del equipo, se recibió favorablemente, teniendo en cuenta que, firme el acuerdo de continuar el campeonato, no podía formarse otro «once» más completo que el que les acabo de transmitir.

Acabó por confesar.
DOMINGO fué quien mató a su jefe.

BARCELONA, 12.—En el pueblo de Cervera (Lérida) se presentó un individuo llamado Domingo Rivera, herido en un brazo, denunciando que cuando venían por la carretera, tres malhechores asaltaron a don José Naval, de quien Domingo era dependiente, matándole de un tiro y robándole cuanto dinero llevaba encima. A Domingo, según su declaración, le hicieron otro disparo, que le alcanzó en el brazo que presentaba herido.

La Guardia civil, no satisfecha con esta declaración, interrogó hábilmente a Domingo, el cual acabó por confesar que él fué quien mató a su jefe para apoderarse de tres mil pesetas que aquel llevaba en el bolsillo, producto de la venta de una partida de aceite.

Luego Domingo se pegó un tiro en el brazo, para preparar la coartada, y corrió al pueblo a dar la noticia.

Ni que decir tiene que el criminal ha ingresado en la cárcel.

El día en San Sebastián.
Ya hay alcalde y tenientes de alcalde.

Reunión del Pleno.

SAN SEBASTIAN, 12.—Hoy se reunió el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, siendo elegido alcalde don José Antonio Beguiristain, por 32 votos.

Para primer teniente de alcalde fué designado don Luis Pradera, hermano del ex diputado don Victor.

Contrarios al fascismo.
Obregón rechaza una condecoración italiana.

MEJICO.—El ex presidente de la República, general Obregón, ha rechazado el Gran Cordón de la orden italiana de San Mauricio y San Lázaro, que le ha sido concedida, alegando que la política de Méjico es contraria al fascismo.

El general Obregón ha declarado que él, sin embargo, profesa una gran admiración por Italia, y que los súbditos de dicho país serán siempre bien acogidos en Méjico.

comenzar las operaciones que han de practicarse. Unas opiniones dicen que esta semana se efectuarán los preliminares de esa operación; pero otras afirman que esta semana no habrá más que unos movimientos de columnas preparatorias de esas operaciones, que se llevarán a cabo la semana próxima.

El ministro de Marina presentó un proyecto, que fué aprobado, de modificación de la ley que concede primas a la construcción naval.

En el decreto se estableció que los barcos de cabotaje que disfrutaran de esas primas tenían que ser de construcción nacional; pero luego en la práctica hubo que conceder algunas excepciones a Empresas españolas que se dedican al comercio de cabotaje empleando barcos adquiridos en el extranjero.

Como esto podía ser causa de perjuicios a la industria nacional, se ha reformado el decreto teniendo en cuenta la primitiva construcción y que la empresa industrial sea española.

Varios ministros, no se sabe cuántos, saldrán de viaje esta semana.

Uno de los ministros es el conde de Guadalquivir y otro don Galo Ponte, que estará ausente de Madrid muy pocos días.

Primo de Rivera les indicó que el martes habrá un Consejo.

Aunque no se conocen sus propósitos Primo de Rivera aprovechará estas vacaciones para poner al día muchos asuntos de su departamento y hacia fines de la próxima semana irá a Sevilla acompañando al Rey, que quiere que su estancia en la capital andaluza coincida con la del príncipe de Gales.

Telegramas breves.
Información de toda España.

Una Asamblea.
MADRID, 12.—En el domicilio de la Asociación de Pianistas y Compositores ha dado comienzo la Asamblea de directores de orquesta.

En esta primera reunión sólo se trataron cuestiones de régimen interior.

En un accidente.
MAHON, 12.—Se han recibido noticias de Córdoba (Argentina), dando cuenta de que una familia de esta localidad, compuesta por don Antonio Infiro, su esposa y dos hijos, han muerto en un accidente de automóvil.

De regreso de la juerga.
ANTEQUERA, 12.—Varios artesanos alquilaban un auto para irse de juerga a Bobadilla acompañados de algunas mujeres.

Al regreso el auto chocó contra un árbol, resultando gravemente herida María Esquina y Andrés Rodríguez.

Continúa el grandioso desfile de las procesiones.
Desfile de «pasos».

SEVILLA, 12.—A las diez de la noche ha comenzado el desfile procesional. Las calles están abarrotadas de gente, pues hace un tiempo magnífico.

Esta noche han salido los siguientes «pasos»: Cristo de la Buena Muerte, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestro Padre Jesús de la Salud, Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora del Dulce Nombre, Santo Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de los Dolores y otros varios.

El paso de las Cofradías es fantástico.

La atracción de Sevilla.
Han llegado los doctores belgas que realizan una excursión por España y que habían reservado en su itinerario estas fechas para pasarlas en Sevilla.

Entre estos doctores viene el célebre doctor Barde, del Instituto Pasteur, que ha sido agraciado con el premio Nobel, y otras veintidós personalidades científicas belgas.

Por la mañana estuvieron visitando la ciudad.

A las doce fueron recibidos en el Ayuntamiento, siendo saludados por el alcalde, que pronunció un breve discurso en francés. Contestó el doctor Barde, haciendo presente la admiración que les había producido Sevilla.

A continuación el alcalde obsequió con un vino de honor a sus ilustres visitantes.

Más personajes.
Ha llegado el bajá Stardia Malbaraina con la princesa Manoraina, y en Sevilla se encuentran también Rosa y Narcisca Chamberlain, sobrinas del ilustre político inglés del mismo apellido, Ramón de Marais y la baronesa de Rohan.

Mañana llegará a este puerto el trasatlántico francés «Pierre Loti», conduciendo a numerosas personalidades francesas.

Felicitación del Rey.
Su Majestad el Rey ha facilitado al Ayuntamiento de esta ciudad por el acuerdo de contribuir con una importante suma a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Un suceso de sangre.
Blasco hirió gravemente al calderero.

MADRID, 11.—En el paseo de las Delicias, número 80, se produjo a última hora de la tarde un sangriento suceso.

Faustino Blasco, de veinte años, carpintero, natural de Eibar, y Marcelino Salaguren, de treinta y siete años, calderero, cuestionaron hace días, desafiándose.

Al encontrarse hoy Faustino le dijo al otro:

—Oye, ¿me vas a matar?

—Salaguren, sin contestar, metió mano al bolsillo como buscando un arma, y entonces Blasco empuñó un revólver y disparó, hiriendo gravemente al calderero.

El agresor se presentó a las autoridades.

Telegramas breves.
Información de toda España.

Una Asamblea.
MADRID, 12.—En el domicilio de la Asociación de Pianistas y Compositores ha dado comienzo la Asamblea de directores de orquesta.

En esta primera reunión sólo se trataron cuestiones de régimen interior.

En un accidente.
MAHON, 12.—Se han recibido noticias de Córdoba (Argentina), dando cuenta de que una familia de esta localidad, compuesta por don Antonio Infiro, su esposa y dos hijos, han muerto en un accidente de automóvil.

De regreso de la juerga.
ANTEQUERA, 12.—Varios artesanos alquilaban un auto para irse de juerga a Bobadilla acompañados de algunas mujeres.

Al regreso el auto chocó contra un árbol, resultando gravemente herida María Esquina y Andrés Rodríguez.

Telegramas breves.
Información de toda España.

Una Asamblea.
MADRID, 12.—En el domicilio de la Asociación de Pianistas y Compositores ha dado comienzo la Asamblea de directores de orquesta.

En esta primera reunión sólo se trataron cuestiones de régimen interior.

En un accidente.
MAHON, 12.—Se han recibido noticias de Córdoba (Argentina), dando cuenta de que una familia de esta localidad, compuesta por don Antonio Infiro, su esposa y dos hijos, han muerto en un accidente de automóvil.

De regreso de la juerga.
ANTEQUERA, 12.—Varios artesanos alquilaban un auto para irse de juerga a Bobadilla acompañados de algunas mujeres.

Al regreso el auto chocó contra un árbol, resultando gravemente herida María Esquina y Andrés Rodríguez.

Telegramas breves.
Información de toda España.

Una Asamblea.
MADRID, 12.—En el domicilio de la Asociación de Pianistas y Compositores ha dado comienzo la Asamblea de directores de orquesta.

En esta primera reunión sólo se trataron cuestiones de régimen interior.

En un accidente.
MAHON, 12.—Se han recibido noticias de Córdoba (Argentina), dando cuenta de que una familia de esta localidad, compuesta por don Antonio Infiro, su esposa y dos hijos, han muerto en un accidente de automóvil.

De regreso de la juerga.
ANTEQUERA, 12.—Varios artesanos alquilaban un auto para irse de juerga a Bobadilla acompañados de algunas mujeres.

Al regreso el auto chocó contra un árbol, resultando gravemente herida María Esquina y Andrés Rodríguez.

Telegramas breves.
Información de toda España.

Una Asamblea.
MADRID, 12.—En el domicilio de la Asociación de Pianistas y Compositores ha dado comienzo la Asamblea de directores de orquesta.

En esta primera reunión sólo se trataron cuestiones de régimen interior.

En un accidente.
MAHON, 12.—Se han recibido noticias de Córdoba (Argentina), dando cuenta de que una familia de esta localidad, compuesta por don Antonio Infiro, su esposa y dos hijos, han muerto en un accidente de automóvil.

De regreso de la juerga.
ANTEQUERA, 12.—Varios artesanos alquilaban un auto para irse de juerga a Bobadilla acompañados de algunas mujeres.

Al regreso el auto chocó contra un árbol, resultando gravemente herida María Esquina y Andrés Rodríguez.

Telegramas breves.
Información de toda España.

Una Asamblea.
MADRID, 12.—En el domicilio de la Asociación de Pianistas y Compositores ha dado comienzo la Asamblea de directores de orquesta.

En esta primera reunión sólo se trataron cuestiones de régimen interior.

En un accidente.
MAHON, 12.—Se han recibido noticias de Córdoba (Argentina), dando cuenta de que una familia de esta localidad, compuesta por don Antonio Infiro, su esposa y dos hijos, han muerto en un accidente de automóvil.

De regreso de la juerga.
ANTEQUERA, 12.—Varios artesanos alquilaban un auto para irse de juerga a Bobadilla acompañados de algunas mujeres.

Al regreso el auto chocó contra un árbol, resultando gravemente herida María Esquina y Andrés Rodríguez.

Telegramas breves.
Información de toda España.

Una Asamblea.
MADRID, 12.—En el domicilio de la Asociación de Pianistas y Compositores ha dado comienzo la Asamblea de directores de orquesta.

En esta primera reunión sólo se trataron cuestiones de régimen interior.

En un accidente.
MAHON, 12.—Se han recibido noticias de Córdoba (Argentina), dando cuenta de que una familia de esta localidad, compuesta por don Antonio Infiro, su esposa y dos hijos, han muerto en un accidente de automóvil.

De regreso de la juerga.
ANTEQUERA, 12.—Varios artesanos alquilaban un auto para irse de juerga a Bobadilla acompañados de algunas mujeres.

Al regreso el auto chocó contra un árbol, resultando gravemente herida María Esquina y Andrés Rodríguez.

Telegramas breves.
Información de toda España.

Una Asamblea.
MADRID, 12.—En el domicilio de la Asociación de Pianistas y Compositores ha dado comienzo la Asamblea de directores de orquesta.

En esta primera reunión sólo se trataron cuestiones de régimen interior.

En un accidente.
MAHON, 12.—Se han recibido noticias de Córdoba (Argentina), dando cuenta de que una familia de esta localidad, compuesta por don Antonio Infiro, su esposa y dos hijos, han muerto en un accidente de automóvil.

De regreso de la juerga.
ANTEQUERA, 12.—Varios artesanos alquilaban un auto para irse de juerga a Bobadilla acompañados de algunas mujeres.

Al regreso el auto chocó contra un árbol, resultando gravemente herida María Esquina y Andrés Rodríguez.

Ante Suiza-España.

Ya está nombrado el equipo español.

MADRID, 12.—El Comité de Selección ha fijado ya el equipo que ha de representar a España en el partido contra Suiza que el domingo se celebrará en Santander.

Los designados son los siguientes:

Efectivos: Zamora, Otero, Portas, Praet, Carmelo, Gabriel Lafuente, Valderrama, Oscar Rodríguez, Goiburu, Olaso (Luis).

Acabó por confesar.
DOMINGO fué quien mató a su jefe.

BARCELONA, 12.—En el pueblo de Cervera (Lérida) se presentó un individuo llamado Domingo Rivera, herido en un brazo, denunciando que cuando venían por la carretera, tres malhechores asaltaron a don José Naval, de quien Domingo era dependiente, matándole de un tiro y robándole cuanto dinero llevaba encima. A Domingo, según su declaración, le hicieron otro disparo, que le alcanzó en el brazo que presentaba herido.

La Guardia civil, no satisfecha con esta declaración, interrogó hábilmente a Domingo, el cual acabó por confesar que él fué quien mató a su jefe para apoderarse de tres mil pesetas que aquel llevaba en el bolsillo, producto de la venta de una partida de aceite.

Luego Domingo se pegó un tiro en el brazo, para preparar la coartada, y corrió al pueblo a dar la noticia.

Ni que decir tiene que el criminal ha ingresado en la cárcel.

El día en San Sebastián.
Ya hay alcalde y tenientes de alcalde.

Reunión del Pleno.

SAN SEBASTIAN, 12.—Hoy se reunió el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, siendo elegido alcalde don José Antonio Beguiristain, por 32 votos.

Para primer teniente de alcalde fué designado don Luis Pradera, hermano del ex diputado don Victor.

Contrarios al fascismo.
Obregón rechaza una condecoración italiana.

MEJICO.—El ex presidente de la República, general Obregón, ha rechazado el Gran Cordón de la orden italiana de San Mauricio y San